

COMPENDIO DE LEGISLACIÓN DE LA CC.AA. DE MURCIA ADOPTADA CON MOTIVO DEL COVID-19

<u>FECHA</u>	<u>NORMATIVA</u>	<u>AUTORIDAD COMPETENTE</u>	<u>ÁMBITO DE APLICACIÓN</u>	<u>ENLACE WEB</u>
9 de febrero de 2022	<i>Orden de 8 de febrero de 2022 de la Consejería de Salud, por la que se prorroga y modifica la Orden de 1 de febrero de 2022, por la que se da publicidad al nivel de alerta sanitaria actual por COVID-19 en que se encuentra la Región de Murcia y cada uno de sus municipios y se establecen las medidas restrictivas y recomendaciones adicionales aplicables.</i>	CONSEJERÍA DE SALUD	Prórroga y modificación de la Orden de 1 de febrero de 2022 de la Consejería de Salud, por la que se da publicidad al nivel de alerta sanitaria actual por COVID-19 en que se encuentran la Región de Murcia y cada uno de sus municipios, y se establecen las medidas restrictivas y recomendaciones adicionales aplicables.	https://www.borm.es/#/home/anuncio/09-02-2022/539
2 de febrero de 2022	<i>Orden de 1 de febrero de 2022 de la Consejería de Salud, por la que se da publicidad al nivel de alerta sanitaria actual por COVID-19 en que se encuentra la Región de Murcia y cada uno de sus municipios y se establecen las medidas restrictivas y recomendaciones adicionales aplicables.</i>	CONSEJERÍA DE SALUD	dar publicidad al nivel de alerta sanitaria actual por COVID-19 en que se encuentra la Región de Murcia y cada uno de sus municipios y se establecen las medidas restrictivas y recomendaciones adicionales aplicables.	https://www.borm.es/#/home/anuncio/02-02-2022/422

COMPENDIO DE LEGISLACIÓN DE LA CC.AA. DE MURCIA ADOPTADA CON MOTIVO DEL COVID-19

<u>FECHA</u>	<u>NORMATIVA</u>	<u>AUTORIDAD COMPETENTE</u>	<u>ÁMBITO DE APLICACIÓN</u>	<u>ENLACE WEB</u>
14 de enero de 2022	<i>Orden de 11 de enero de 2022 de la Consejería de Salud, por la que se da publicidad al nivel de alerta sanitaria actual por COVID-19 en que se encuentra la Región de Murcia y cada uno de sus municipios y se establecen las medidas restrictivas y recomendaciones adicionales aplicables.</i>	CONSEJERÍA DE SALUD	Es objeto de la presente Orden dar publicidad al nivel de alerta sanitaria por COVID-19 en el que se encuentran la Región de Murcia y sus municipios tras la última evaluación de la situación epidemiológica, en aplicación de las medidas contempladas en la Orden de 1 de junio de 2021 de la Consejería de Salud	https://www.borm.es/#/home/anuncio/14-01-2022/150
5 de enero de 2022	<i>Orden de 4 de enero de 2022 de la Consejería de Salud, por la que se da publicidad al nivel de alerta sanitaria actual por COVID-19 en que se encuentra la Región de Murcia y cada uno de sus municipios y se establecen las medidas restrictivas y</i>	CONSEJERÍA DE SALUD	Es objeto de la presente Orden dar publicidad al nivel de alerta sanitaria por COVID-19 en el que se encuentran la Región de Murcia y sus municipios tras la última evaluación de la situación epidemiológica, en aplicación de las medidas contempladas en la Orden de 1 de junio de 2021 de la Consejería de Salud, por la que se establecen los niveles de alerta sanitaria por COVID-19 en la Región de Murcia, así como las medidas generales y sectoriales aplicables a	https://www.borm.es/#/home/anuncio/05-01-2022/65

COMPENDIO DE LEGISLACIÓN DE LA CC.AA. DE MURCIA ADOPTADA CON MOTIVO DEL COVID-19

<u>FECHA</u>	<u>NORMATIVA</u>	<u>AUTORIDAD COMPETENTE</u>	<u>ÁMBITO DE APLICACIÓN</u>	<u>ENLACE WEB</u>
	<i>recomendaciones adicionales aplicables.</i>		los diferentes sectores de actividad en atención al nivel de alerta sanitaria, que se fija en función de los indicadores y criterios epidemiológicos de evaluación del riesgo	
23 de diciembre de 2021	<i>Orden de 23 de diciembre de 2021 de la Consejería de Salud, por la que se da publicidad al nivel de alerta sanitaria actual por COVID-19 en que se encuentra la Región de Murcia y cada uno de sus municipios y se establecen medidas restrictivas y recomendaciones adicionales aplicables.</i>	CONSEJERÍA DE SALUD	Es objeto de la presente Orden dar publicidad al nivel de alerta sanitaria por COVID-19 en el que se encuentran la Región de Murcia y sus municipios tras la última evaluación de la situación epidemiológica, en aplicación de las medidas contempladas en la Orden de 1 de junio de 2021 de la Consejería de Salud, así como las medidas generales y sectoriales aplicables a los diferentes sectores de actividad en atención al nivel de alerta sanitaria	https://www.borm.es/#/home/anuncio/23-12-2021/7651
	<i>Orden de 23 de noviembre de 2021 de la Consejería de Salud, por la que se da publicidad al nivel de alerta sanitaria actual por COVID-19 en</i>	CONSEJERÍA DE SANIDAD	A fecha 23 de noviembre de 2021, la Región de Murcia se encuentra en	https://www.borm.es/#/home/anuncio/24-11-2021/7078

COMPENDIO DE LEGISLACIÓN DE LA CC.AA. DE MURCIA ADOPTADA CON MOTIVO DEL COVID-19

<u>FECHA</u>	<u>NORMATIVA</u>	<u>AUTORIDAD COMPETENTE</u>	<u>ÁMBITO DE APLICACIÓN</u>	<u>ENLACE WEB</u>
24 de noviembre de 2021	<i>que se encuentra la Región de Murcia y cada uno de sus municipios.</i>		un nivel de alerta sanitario regional 1 Bajo.	
15 de septiembre de 2021	Orden de 13 de septiembre de 2021 de la Consejería de Salud, por la que se da publicidad al nivel de alerta sanitaria actual por COVID-19 en que se encuentra la Región de Murcia y cada uno de sus municipios.	CONSEJERÍA DE SALUD	Es objeto de la presente Orden es dar publicidad al nivel de alerta sanitaria por COVID-19 en el que se encuentran la Región de Murcia y sus municipios tras la última evaluación de la situación epidemiológica, en aplicación de las medidas contempladas en la Orden de 1 de junio de 2021 de la Consejería de Salud, por la que se establecen los niveles de alerta sanitaria por COVID-19 en la Región de Murcia, así como las medidas generales y sectoriales aplicables a los diferentes sectores de actividad en atención al nivel de alerta sanitaria.	https://www.borm.es/#/home/anuncio/15-09-2021/5717
	Orden de 7 de septiembre de 2021, por la que se prorroga la vigencia de las medidas contenidas en la Orden de 27 de julio de 2021 de la		Se prorroga, en sus mismos términos, la vigencia de las medidas contenidas en la Orden de 27 de	

COMPENDIO DE LEGISLACIÓN DE LA CC.AA. DE MURCIA ADOPTADA CON MOTIVO DEL COVID-19

<u>FECHA</u>	<u>NORMATIVA</u>	<u>AUTORIDAD COMPETENTE</u>	<u>ÁMBITO DE APLICACIÓN</u>	<u>ENLACE WEB</u>
10 de septiembre de 2021	Consejería de Salud, por la que se adoptan, con carácter temporal, medidas de limitación a la permanencia de personas en grupos no reglados para la contención y control de la epidemia ocasionada por el virus del SARS-CoV-2.	CONSEJERÍA DE SALUD	julio de 2021 de la Consejería de Salud, por la que se adoptan, con carácter temporal, medidas restrictivas generales para la contención y control de la epidemia ocasionada por el virus del SARS-CoV-2.	https://www.borm.es/#/home/anuncio/10-09-2021/5654
4 de agosto de 2021	Orden de 3 de agosto de 2021 de la Consejería de Salud, por la que se da publicidad al nivel de alerta sanitaria actual por COVID-19 en que se encuentra la Región de Murcia y cada uno de sus municipios.	CONSEJERÍA DE SALUD	Es objeto de la presente Orden es dar publicidad al nivel de alerta sanitaria por COVID-19 en el que se encuentran la Región de Murcia y sus municipios tras la última evaluación de la situación epidemiológica, en aplicación de las medidas contempladas en la Orden de 1 de junio de 2021 de la Consejería de Salud, por la que se establecen los niveles de alerta sanitaria por COVID-19 en la Región de Murcia, así como las medidas generales y sectoriales aplicables a los diferentes sectores de actividad en atención al nivel de alerta sanitaria.	https://www.borm.es/#/home/anuncio/04-08-2021/5205

COMPENDIO DE LEGISLACIÓN DE LA CC.AA. DE MURCIA ADOPTADA CON MOTIVO DEL COVID-19

<u>FECHA</u>	<u>NORMATIVA</u>	<u>AUTORIDAD COMPETENTE</u>	<u>ÁMBITO DE APLICACIÓN</u>	<u>ENLACE WEB</u>
28 de julio de 2021	Orden de 27 de julio de 2021 de la Consejería de Salud, por la que se da publicidad al nivel de alerta sanitaria actual por COVID-19 en que se encuentra la Región de Murcia y cada uno de sus municipios.	CONSEJERÍA DE SALUD	Es objeto de la presente Orden dar publicidad al nivel de alerta sanitaria por COVID-19 en el que se encuentran la Región de Murcia y sus municipios tras la última evaluación de la situación epidemiológica, en aplicación de las medidas contempladas en la Orden de 1 de junio de 2021 de la Consejería de Salud, por la que se establecen los niveles de alerta sanitaria por COVID-19 en la Región de Murcia, así como las medidas generales y sectoriales aplicables a los diferentes sectores de actividad en atención al nivel de alerta sanitaria.	https://www.borm.es/#/home/anuncio/28-07-2021/5078
20 de julio de 2021	Orden de 20 de julio de 2021 de la Consejería de Salud, por la que se adopta, con carácter temporal, la medida de limitación a la permanencia de personas en grupos no reglados para la contención y	CONSEJERÍA DE SALUD	Limitación de la permanencia de grupos de personas en espacios públicos y privados. surtirá efectos a partir de las 00:00 horas del día 21 de julio de 2021 y mantendrá su eficacia hasta las 23:59 horas del día 3 de agosto de 2021	https://www.borm.es/#/home/anuncio/20-07-2021/4948

COMPENDIO DE LEGISLACIÓN DE LA CC.AA. DE MURCIA ADOPTADA CON MOTIVO DEL COVID-19

<u>FECHA</u>	<u>NORMATIVA</u>	<u>AUTORIDAD COMPETENTE</u>	<u>ÁMBITO DE APLICACIÓN</u>	<u>ENLACE WEB</u>
	control de la epidemia ocasionada por el virus del SARS-CoV-2.			
20 de julio de 2021	Orden de 20 de julio de 2021 de la Consejería de Salud, por la que se da publicidad al nivel de alerta sanitaria actual por COVID-19 en que se encuentra la Región de Murcia y cada uno de sus municipios.	CONSEJERÍA DE SALUD	Es objeto de la presente orden es dar publicidad al nivel de alerta sanitaria por COVID-19 en el que se encuentran la Región de Murcia y sus municipios tras la última evaluación de la situación epidemiológica, en aplicación de las medidas contempladas en la Orden de 1 de junio de 2021 de la Consejería de Salud, por la que se establecen los niveles de alerta sanitaria por COVID-19 en la Región de Murcia, así como las medidas generales y sectoriales aplicables a los diferentes sectores de actividad en atención al nivel de alerta sanitaria.	https://www.borm.es/#/home/anuncio/20-07-2021/4947
	Orden de 9 de julio de 2021 de la Consejería de Salud, por la que se		Es objeto de la presente Orden volver a dar publicidad al nivel de alerta sanitaria por COVID-19 en el que se encuentran la Región de Murcia y sus municipios tras la	

COMPENDIO DE LEGISLACIÓN DE LA CC.AA. DE MURCIA ADOPTADA CON MOTIVO DEL COVID-19

<u>FECHA</u>	<u>NORMATIVA</u>	<u>AUTORIDAD COMPETENTE</u>	<u>ÁMBITO DE APLICACIÓN</u>	<u>ENLACE WEB</u>
9 de julio de 2021	actualizan las medidas contenidas en la Orden de 6 de julio de 2021, por la que se da publicidad al nivel de alerta sanitaria actual por COVID-19 en que se encuentra la Región de Murcia y cada uno de sus municipios.	CONSEJERÍA DE SALUD	última evaluación de la situación epidemiológica de fecha 5 de julio de 2021, en aplicación de las medidas contempladas en la Orden de 1 de junio de 2021 de la Consejería de Salud, así como actualizar las medidas generales y sectoriales aplicables a los diferentes sectores de actividad en atención al nivel de alerta sanitaria.	https://www.borm.es/#/home/anuncio/09-07-2021/4747
30 de junio de 2021	Orden de 29 de junio de 2021 de la Consejería de Salud, por la que se da publicidad al nivel de alerta sanitaria actual por COVID-19 en que se encuentra la Región de Murcia y cada uno de sus municipios.	CONSEJERÍA DE SALUD	Es objeto de la presente Orden dar publicidad al nivel de alerta sanitaria por COVID-19 en el que se encuentran la Región de Murcia y sus municipios tras la última evaluación de la situación epidemiológica, en aplicación de las medidas contempladas en la Orden de 1 de junio de 2021 de la Consejería de Salud, por la que se establecen los niveles de alerta sanitaria por COVID-19 en la Región de Murcia, así como las medidas generales y sectoriales aplicables a los diferentes sectores de actividad	https://www.borm.es/#/home/anuncio/30-06-2021/4523

COMPENDIO DE LEGISLACIÓN DE LA CC.AA. DE MURCIA ADOPTADA CON MOTIVO DEL COVID-19

<u>FECHA</u>	<u>NORMATIVA</u>	<u>AUTORIDAD COMPETENTE</u>	<u>ÁMBITO DE APLICACIÓN</u>	<u>ENLACE WEB</u>
			en atención al nivel de alerta sanitaria.	
23 de junio de 2021	Orden de 22 de junio de 2021 de la Consejería de Salud, por la que se da publicidad al nivel de alerta sanitaria actual por COVID-19 en que se encuentra la Región de Murcia y cada uno de sus municipios.	CONSEJERÍA DE SALUD	Es objeto de la presente Orden dar publicidad al nivel de alerta sanitaria por COVID-19 en el que se encuentran la Región de Murcia y sus municipios tras la última evaluación de la situación epidemiológica, en aplicación de las medidas contempladas en la Orden de 1 de junio de 2021 de la Consejería de Salud, por la que se establecen los niveles de alerta sanitaria por COVID-19 en la Región de Murcia, así como las medidas generales y sectoriales aplicables a los diferentes sectores de actividad en atención al nivel de alerta sanitaria	https://www.borm.es/#/home/anuncio/23-06-2021/4387
	Orden de 15 de junio de 2021 de la Consejería de Salud, por la que se adoptan, con carácter temporal, medidas restrictivas generales para	CONSEJERÍA DE SALUD	Es objeto de la presente Orden determinar las medidas restrictivas generales que, con carácter temporal, resultarán de aplicación en la Región de Murcia para contener la propagación del virus	https://www.borm.es/#/home/anuncio/16-06-2021/4251

COMPENDIO DE LEGISLACIÓN DE LA CC.AA. DE MURCIA ADOPTADA CON MOTIVO DEL COVID-19

<u>FECHA</u>	<u>NORMATIVA</u>	<u>AUTORIDAD COMPETENTE</u>	<u>ÁMBITO DE APLICACIÓN</u>	<u>ENLACE WEB</u>
16 de junio de 2021	la contención y control de la epidemia ocasionada por el virus del SARS-CoV-2.		de la COVID-19. surtirá efectos a partir de las 00:00 horas del día 19 de junio de 2021 y mantendrá su eficacia hasta las 23:59 horas del día 2 de julio de 2021	
8 de junio de 2021	Orden de 8 de junio de 2021 de la Consejería de Salud, por la que se da publicidad al nivel de alerta sanitaria actual por COVID-19 en que se encuentra la Región de Murcia y cada uno de sus municipios.	CONSEJERÍA DE SALUD	Es objeto de la presente Orden dar publicidad al nivel de alerta sanitaria por COVID-19 en el que se encuentran la Región de Murcia y sus municipios tras la última evaluación de la situación epidemiológica, en aplicación de las medidas contempladas en la Orden de 1 de junio de 2021 de la Consejería de Salud, por la que se establecen los niveles de alerta sanitaria por COVID-19 en la Región de Murcia, así como las medidas generales y sectoriales aplicables a los diferentes sectores de actividad en atención al nivel de alerta sanitaria.	https://www.borm.es/#/home/anuncio/08-06-2021/4091
			Se prorroga, en sus mismos términos, la vigencia de las medidas contenidas en la Orden de 8 de	

COMPENDIO DE LEGISLACIÓN DE LA CC.AA. DE MURCIA ADOPTADA CON MOTIVO DEL COVID-19

<u>FECHA</u>	<u>NORMATIVA</u>	<u>AUTORIDAD COMPETENTE</u>	<u>ÁMBITO DE APLICACIÓN</u>	<u>ENLACE WEB</u>
1 de junio de 2021	Orden de 1 de junio de 2021 de la Consejería de Salud, por la que se prorroga la vigencia de las medidas contenidas en la Orden de 8 mayo de 2021, por la que se adoptan, con carácter temporal, medidas restrictivas generales para la contención y control de la epidemia ocasionada por el virus del SARS-CoV-2.	CONSEJERÍA DE SALUD	mayo de 2021 de la Consejería de Salud, por la que se adoptan, con carácter temporal, medidas restrictivas generales para la contención y control de la epidemia ocasionada por el virus del SARS-CoV-2., a partir de las 00:00 horas del día 2 de junio de 2021 y mantendrá su eficacia hasta las 23:59 horas del día 18 de junio de 2021	https://www.borm.es/#/home/anuncio/01-06-2021/3885
29 de mayo de 2021	Orden de 25 de mayo de 2021 de la Consejería de Salud, por la que se modifica la Orden de 5 de mayo de 2020 de la Consejería de Salud, por la que se adoptan medidas en relación con la puesta a disposición de las autoridades sanitarias de recursos diagnósticos y la comunicación de la realización y resultados de las pruebas COVID-19.	CONSEJERÍA DE SALUD	Se modifica el apartado Tercero 1. de la Orden de 5 de mayo de 2020 de la Consejería de Salud	https://www.borm.es/#/home/anuncio/29-05-2021/3790
			dar publicidad al nivel de alerta sanitaria por COVID-19 en el que se	

COMPENDIO DE LEGISLACIÓN DE LA CC.AA. DE MURCIA ADOPTADA CON MOTIVO DEL COVID-19

<u>FECHA</u>	<u>NORMATIVA</u>	<u>AUTORIDAD COMPETENTE</u>	<u>ÁMBITO DE APLICACIÓN</u>	<u>ENLACE WEB</u>
26 de mayo de 2021	Orden de 25 de mayo de 2021 de la Consejería de Salud, por la que se da publicidad al nivel de alerta sanitaria actual por COVID-19 en que se encuentra la Región de Murcia y cada uno de sus municipios.	CONSEJERÍA DE SALUD	encuentran la Región de Murcia y sus municipios tras la última evaluación de la situación epidemiológica, en aplicación de las medidas contempladas en la Orden de 13 de diciembre de 2020 de la Consejería de Salud, por la que se establecen los niveles de alerta sanitaria por COVID-19 en la Región de Murcia, así como las medidas generales y sectoriales aplicables a los diferentes sectores de actividad y municipios en atención al nivel de alerta existente en cada momento.	https://www.borm.es/#/home/anuncio/26-05-2021/3686
26 de mayo de 2021	Orden de 25 de mayo de 2021 de la Consejería de Salud, por la que se prorroga la vigencia de las medidas contenidas en la Orden de 8 mayo de 2021, por la que se adoptan, con carácter temporal, medidas restrictivas generales para la contención y control de la epidemia ocasionada por el virus del SARS-CoV-2.	CONSEJERÍA DE SALUD	Prórroga de la vigencia de las medidas contenidas en la Orden de 8 de mayo de 2021 de la Consejería de Salud, por la que se adoptan, con carácter temporal, medidas restrictivas generales para la contención y control de la epidemia ocasionada por el virus del SARS-CoV-2, a partir de las 00:00 horas del día 26 de mayo de 2021 y mantendrá su eficacia hasta las	https://www.borm.es/#/home/anuncio/26-05-2021/3685

COMPENDIO DE LEGISLACIÓN DE LA CC.AA. DE MURCIA ADOPTADA CON MOTIVO DEL COVID-19

<u>FECHA</u>	<u>NORMATIVA</u>	<u>AUTORIDAD COMPETENTE</u>	<u>ÁMBITO DE APLICACIÓN</u>	<u>ENLACE WEB</u>
			23:59 horas del día 1 de junio de 2021.	
15 de mayo de 2021	Orden de 14 de mayo de 2021 de la Consejería de Salud, por la que se prorroga la vigencia de las medidas contenidas en la Orden de 8 mayo de 2021, por la que se adoptan, con carácter temporal, medidas restrictivas generales para la contención y control de la epidemia ocasionada por el virus del SARS-CoV-2.	CONSEJERÍA DE SALUD	Se prorroga, en sus mismos términos, la vigencia de las medidas contenidas en la Orden de 8 de mayo de 2021 de la Consejería de Salud, por la que se adoptan, con carácter temporal, medidas restrictivas generales para la contención y control de la epidemia ocasionada por el virus del SARS-CoV-2.	https://www.borm.es/#/home/anuncio/15-05-2021/3410
15 de mayo de 2021	Orden de 14 de mayo de 2021 de la Consejería de Salud, por la que se da publicidad al nivel de alerta sanitaria actual por COVID-19 en que se encuentra la Región de	CONSEJERÍA DE SALUD	Es objeto de la presente Orden dar publicidad al nivel de alerta sanitaria por COVID-19 en el que se encuentran la Región de Murcia y sus municipios tras la última evaluación de la situación epidemiológica, en aplicación de las medidas contempladas en la Orden de 13 de diciembre de 2020 de la Consejería de Salud, por la que se establecen los niveles de alerta	https://www.borm.es/#/home/anuncio/15-05-2021/3409

COMPENDIO DE LEGISLACIÓN DE LA CC.AA. DE MURCIA ADOPTADA CON MOTIVO DEL COVID-19

<u>FECHA</u>	<u>NORMATIVA</u>	<u>AUTORIDAD COMPETENTE</u>	<u>ÁMBITO DE APLICACIÓN</u>	<u>ENLACE WEB</u>
	Murcia y cada uno de sus municipios.		sanitaria por COVID-19 en la Región de Murcia, así como las medidas generales y sectoriales aplicables a los diferentes sectores de actividad y municipios en atención al nivel de alerta existente en cada momento	
8 de mayo de 2021	Orden de 8 mayo de 2021 de la Consejería de Salud, por la que se adoptan, con carácter temporal, medidas restrictivas generales para la contención y control de la epidemia ocasionada por el virus del SARS-CoV-2.	CONSEJERÍA DE SALUD	Es objeto de la presente Orden determinar las medidas restrictivas generales que, con carácter temporal, resultarán de aplicación en la Región de Murcia para contener la propagación del virus de la COVID-19.	https://www.borm.es/#/home/anuncio/08-05-2021/3215
8 de mayo de 2021	Orden de 8 de mayo de 2021 de la Consejería de Salud, por la que se da publicidad al nivel de alerta sanitaria actual por COVID-19 en que se encuentra la Región de Murcia y cada uno de sus municipios	CONSEJERÍA DE SALUD	dar publicidad al nivel de alerta sanitaria por COVID-19 en el que se encuentran la Región de Murcia y sus municipios tras la última evaluación de la situación epidemiológica	https://www.borm.es/#/home/anuncio/08-05-2021/3214
	Decreto del Presidente número 53/2021, de 27 de abril, por el que se modifica el Decreto del Presidente número 50/2021, de 13		Se determina la limitación de la libertad de circulación de personas en horario nocturno durante el periodo comprendido entre las	

COMPENDIO DE LEGISLACIÓN DE LA CC.AA. DE MURCIA ADOPTADA CON MOTIVO DEL COVID-19

<u>FECHA</u>	<u>NORMATIVA</u>	<u>AUTORIDAD COMPETENTE</u>	<u>ÁMBITO DE APLICACIÓN</u>	<u>ENLACE WEB</u>
28 de abril de 2021	de abril, por el que se actualizan las medidas restrictivas al amparo del Real Decreto 926/2020, de 25 de octubre, por el que se declara el estado de alarma para contener la propagación de infecciones causadas por el SARS-CoV-2.	PRESIDENCIA	00:00 y las 6:00 horas, al amparo de lo dispuesto en el artículo 5 del Real Decreto 926/2020, de 25 de octubre, por el que se declara el estado de alarma para contener la propagación de infecciones causadas por el SARS-CoV-2.”	https://www.borm.es/#/home/anuncio/28-04-2021/2867
14 de abril de 2021	Orden de 13 de abril de 2021 de la Consejería de Salud, por la que se da publicidad al nivel de alerta sanitaria actual por COVID-19 en que se encuentra la Región de Murcia y cada uno de sus municipios.	CONSEJERÍA DE SALUD	dar publicidad al nivel de alerta sanitaria por COVID-19 en el que se encuentran la Región de Murcia y sus municipios tras la última evaluación de la situación epidemiológica,	https://www.borm.es/#/home/anuncio/14-04-2021/2493
14 de abril de 2021	Decreto del Presidente número 50/2021, de 13 de abril, por el que se actualizan las medidas restrictivas al amparo del Real Decreto 926/2020, de 25 de octubre, por el que se declara el estado de alarma para contener la propagación de infecciones causadas por el SARS-CoV-2.	PRESIDENCIA	actualizar las medidas restrictivas de carácter general, al amparo del Real Decreto 926/2020, de 25 de octubre a partir de las 00:00 horas del día 14 de abril de 2021 y mantendrá su eficacia hasta las 00:00 horas del día 9 de mayo de 2021	https://www.borm.es/#/home/anuncio/14-04-2021/2487

COMPENDIO DE LEGISLACIÓN DE LA CC.AA. DE MURCIA ADOPTADA CON MOTIVO DEL COVID-19

<u>FECHA</u>	<u>NORMATIVA</u>	<u>AUTORIDAD COMPETENTE</u>	<u>ÁMBITO DE APLICACIÓN</u>	<u>ENLACE WEB</u>
7 de abril de 2021	Decreto del Presidente número 44/2021, de 6 de abril, por el que se prorroga el Decreto del Presidente número 29/2021, de 16 de marzo, por el que se actualizan las medidas restrictivas al amparo del Real Decreto 926/2020, de 25 de octubre, por el que se declara el estado de alarma para contener la propagación de infecciones causadas por el SARS-CoV-2.	PRESIDENCIA	Se prorroga, en sus mismos términos, la vigencia de las medidas contenidas en el Decreto del Presidente 29/2021, de 16 de marzo, por el que se actualizan las medidas restrictivas al amparo del Real Decreto 926/2020, de 25 de octubre, por el que se declara el estado de alarma para contener la propagación de infecciones causadas por el SARS-CoV-2.	https://www.borm.es/#/home/anuncio/07-04-2021/2236
17 de marzo de 2021	Decreto del Presidente número 29/2021, de 16 de marzo, por el que se actualizan las medidas restrictivas al amparo del Real Decreto 926/2020, de 25 de octubre, por el que se declara el estado de alarma para contener la	PRESIDENCIA	<ul style="list-style-type: none"> - Limitación de la libertad de circulación de las personas en horario nocturno. - Limitación de la entrada y salida de personas en el ámbito territorial de la Región de Murcia. - Limitación de la permanencia de grupos de personas en espacios públicos y privados. 	https://www.borm.es/#/home/anuncio/17-03-2021/1741

COMPENDIO DE LEGISLACIÓN DE LA CC.AA. DE MURCIA ADOPTADA CON MOTIVO DEL COVID-19

<u>FECHA</u>	<u>NORMATIVA</u>	<u>AUTORIDAD COMPETENTE</u>	<u>ÁMBITO DE APLICACIÓN</u>	<u>ENLACE WEB</u>
	propagación de infecciones causadas por el SARS-CoV-2		surtirá efectos a partir de las 00:00 horas del día 17 de marzo de 2021 y mantendrá su eficacia hasta las 23:59 horas del día 9 de abril de 2021	
3 de marzo de 2021	Orden de 2 de marzo de 2021 de la Consejería de Salud, por la que se da publicidad al nivel de alerta sanitaria actual por COVID-19 en que se encuentra la Región de Murcia y cada uno de sus municipios.	CONSEJERÍA DE SALUD	dar publicidad al nivel de alerta sanitaria por COVID-19 en el que se encuentran la Región de Murcia y sus municipios tras la última evaluación de la situación epidemiológica, en aplicación de las medidas contempladas en la Orden de 13 de diciembre de 2020 de la Consejería de Salud, por la que se establecen los niveles de alerta sanitaria por COVID-19 en la Región de Murcia, así como las medidas generales y sectoriales aplicables a los diferentes sectores de actividad y municipios en atención al nivel de alerta existente en cada momento.	https://www.borm.es/#/home/anuncio/03-03-2021/1367
	Decreto del Presidente número 17/2021, de 23 de febrero, por el		- Limitación de la libertad de circulación de las personas en horario nocturno.	

COMPENDIO DE LEGISLACIÓN DE LA CC.AA. DE MURCIA ADOPTADA CON MOTIVO DEL COVID-19

<u>FECHA</u>	<u>NORMATIVA</u>	<u>AUTORIDAD COMPETENTE</u>	<u>ÁMBITO DE APLICACIÓN</u>	<u>ENLACE WEB</u>
24 de febrero de 2021	que se actualizan las medidas restrictivas al amparo del Real Decreto 926/2020, de 25 de octubre, por el que se declara el estado de alarma para contener la propagación de infecciones causadas por el SARS-CoV-2.	PRESIDENCIA	<ul style="list-style-type: none"> - Limitación de la entrada y salida de personas en el ámbito territorial de la Región de Murcia. - Limitación de la permanencia de grupos de personas en espacios públicos y privados. surtirá efectos a partir de las 00:00 horas del día 24 de febrero de 2021 y mantendrá su eficacia durante el plazo de un me	https://www.borm.es/#/home/anuncio/24-02-2021/1156
18 de febrero de 2021	Decreto del Presidente número 14/2021, de 17 de febrero, por el que se modifica el Decreto del Presidente 9/2021, de 26 de enero, por el que se adoptan, con carácter temporal, medidas restrictivas al amparo del Real Decreto 926/2020, de 25 de octubre, por el que se declara el estado de alarma para contener la propagación de infecciones causadas por el SARS-CoV-2.	PRESIDENCIA	Se modifica la redacción del apartado 2 del artículo 1 del Decreto del Presidente 9/2021, de 26 de enero	https://www.borm.es/#/home/anuncio/18-02-2021/1028
			dar publicidad al nivel de alerta sanitaria por COVID-19 en el que se	

COMPENDIO DE LEGISLACIÓN DE LA CC.AA. DE MURCIA ADOPTADA CON MOTIVO DEL COVID-19

<u>FECHA</u>	<u>NORMATIVA</u>	<u>AUTORIDAD COMPETENTE</u>	<u>ÁMBITO DE APLICACIÓN</u>	<u>ENLACE WEB</u>
17 de febrero de 2021	Orden de 16 de febrero de 2021 de la Consejería de Salud, por la que se da publicidad al nivel de alerta sanitaria actual por COVID-19 en que se encuentra la Región de Murcia y cada uno de sus municipios.	CONSEJERÍA DE SALUD	encuentran la Región de Murcia y sus municipios tras la última evaluación de la situación epidemiológica, en aplicación de las medidas contempladas en la Orden de 13 de diciembre de 2020 de la Consejería de Salud	https://www.borm.es/#/home/anuncio/17-02-2021/989
10 de febrero de 2021	Orden de 9 de febrero de 2021 de la Consejería de Salud, por la que se da publicidad al nivel de alerta sanitaria actual por COVID-19 en que se encuentra la Región de Murcia y cada uno de sus municipios y se modifica la Orden de 13 de diciembre de 2020, por la que se establecen los niveles de alerta sanitaria por COVID-19 en la Región de Murcia, así como las medidas generales y sectoriales aplicables a los diferentes sectores de actividad y municipios en atención al nivel de alerta existente en cada momento.	CONSEJERÍA DE SALUD	Dar publicidad al nivel de alerta sanitaria por COVID-19 en el que se encuentran la Región de Murcia y sus municipios tras la última evaluación de la situación epidemiológica	https://www.borm.es/#/home/anuncio/10-02-2021/794

COMPENDIO DE LEGISLACIÓN DE LA CC.AA. DE MURCIA ADOPTADA CON MOTIVO DEL COVID-19

<u>FECHA</u>	<u>NORMATIVA</u>	<u>AUTORIDAD COMPETENTE</u>	<u>ÁMBITO DE APLICACIÓN</u>	<u>ENLACE WEB</u>
10 de febrero de 2021	Decreto del Presidente número 12/2021, de 9 de febrero, por el que se adoptan medidas de limitación de circulación de personas de carácter territorial para diversos municipios de la Región de Murcia, al amparo del Real Decreto 926/2020, de 25 de octubre, por el que se declara el estado de alarma para contener la propagación de infecciones causadas por el SARS-CoV-2.	PRESIDENCIA	Limitación de la entrada y salida de personas del ámbito territorial de determinados municipios, hasta las 23.59 horas del día 23 de febrero de 2021	https://www.borm.es/#/home/anuncio/10-02-2021/791
10 de febrero de 2021	Decreto del Presidente número 11/2021, de 9 de febrero, por el que se prorroga la vigencia del Decreto del Presidente número 9/2021, de 26 de enero, por el que se adoptan, con carácter temporal, medidas restrictivas al amparo del Real Decreto 926/2020, de 25 de octubre, por el que se declara el estado de alarma para contener la propagación de infecciones causadas por el SARS-CoV-2.	PRESIDENCIA	Se prorroga, en sus mismos términos, la vigencia de las medidas contenidas en el Decreto del Presidente 9/2021, de 26 de enero, hasta las 23:59 horas del día 23 de febrero de 2021	https://www.borm.es/#/home/anuncio/10-02-2021/790

COMPENDIO DE LEGISLACIÓN DE LA CC.AA. DE MURCIA ADOPTADA CON MOTIVO DEL COVID-19

<u>FECHA</u>	<u>NORMATIVA</u>	<u>AUTORIDAD COMPETENTE</u>	<u>ÁMBITO DE APLICACIÓN</u>	<u>ENLACE WEB</u>
3 de febrero de 2021	Orden de 2 de febrero de 2021 de la Consejería de Salud, por la que se da publicidad al nivel de alerta sanitaria actual por COVID-19 en que se encuentra la Región de Murcia y cada uno de sus municipios.	CONSEJERÍA DE SALUD	dar publicidad al nivel de alerta sanitaria por COVID-19 en el que se encuentran la Región de Murcia y sus municipios tras la última evaluación de la situación epidemiológica, en aplicación de las medidas contempladas en la Orden de 13 de diciembre de 2020 de la Consejería de Salud	https://www.borm.es/#/home/anuncio/03-02-2021/613
3 de febrero de 2021	Decreto del Presidente número 10/2021, de 2 de febrero, por el que se adoptan medidas de limitación de circulación de personas de carácter territorial para diversos municipios de la Región de Murcia, al amparo del Real Decreto 926/2020, de 25 de octubre, por el que se declara el estado de alarma para contener la propagación de infecciones causadas por el SARS-CoV-2.	PRESIDENCIA	Limitación de la entrada y salida de personas del ámbito territorial de determinados municipios efectos a partir de las 00:00 horas del día 3 de febrero de 2021 y mantendrá su eficacia hasta las 23.59 horas del día 16 de febrero de 2021	https://www.borm.es/#/home/anuncio/03-02-2021/609

COMPENDIO DE LEGISLACIÓN DE LA CC.AA. DE MURCIA ADOPTADA CON MOTIVO DEL COVID-19

<u>FECHA</u>	<u>NORMATIVA</u>	<u>AUTORIDAD COMPETENTE</u>	<u>ÁMBITO DE APLICACIÓN</u>	<u>ENLACE WEB</u>
27 de enero de 2021	Orden de 26 de enero de 2021 de la Consejería de Salud, por la que se da publicidad al nivel de alerta sanitaria actual por COVID-19 en que se encuentra la Región de Murcia y cada uno de sus municipios.	CONSEJERÍA DE SALUD	dar publicidad al nivel de alerta sanitaria por COVID-19 en el que se encuentran la Región de Murcia y sus municipios tras la última evaluación de la situación epidemiológica Medidas aplicables a los sectores regulados en la Orden de 13 de diciembre de 2020 de la Consejería de Salud	https://www.borm.es/#/home/anuncio/27-01-2021/437
27 de enero de 2021	Decreto del Presidente número 9/2021, de 26 de enero, por el que se adoptan, con carácter temporal, medidas restrictivas al amparo del Real Decreto 926/2020, de 25 de octubre, por el que se declara el estado de alarma para contener la propagación de infecciones causadas por el SARS-COV-2.	PRESIDENCIA	- Limitación de la permanencia de grupos de personas en espacios públicos y privados. mantendrá su eficacia hasta las 00:00 horas del día 10 de febrero de 2021	https://www.borm.es/#/home/anuncio/27-01-2021/429
	Orden de 19 de enero de 2021 de la Consejería de Salud, por la que se da publicidad al nivel de alerta sanitaria actual por COVID-19 en que se encuentra la Región de	CONSEJERÍA DE SALUD	Es objeto de la presente Orden dar publicidad al nivel de alerta sanitaria por COVID-19 en el que se encuentran la Región de Murcia y sus municipios tras la última evaluación de la situación	https://www.borm.es/#/home/anuncio/20-01-2021/289

COMPENDIO DE LEGISLACIÓN DE LA CC.AA. DE MURCIA ADOPTADA CON MOTIVO DEL COVID-19

<u>FECHA</u>	<u>NORMATIVA</u>	<u>AUTORIDAD COMPETENTE</u>	<u>ÁMBITO DE APLICACIÓN</u>	<u>ENLACE WEB</u>
20 de enero de 2021	Murcia y cada uno de sus municipios.		epidemiológica, en aplicación de las medidas contempladas en la Orden de 13 de diciembre de 2020 de la Consejería de Salud	
20 de enero de 2021	Decreto del Presidente número 5/2021, de 19 de enero, por el que se adoptan medidas de limitación de circulación de personas de carácter territorial para diversos municipios de la Región de Murcia, al amparo del Real Decreto 926/2020, de 25 de octubre, por el que se declara el estado de alarma para contener la propagación de infecciones causadas por el SARS CoV-2.	PRESIDENCIA	- Limitación de la entrada y salida de personas del ámbito territorial de determinados municipios. tendrá efecto a partir de las 00:00 horas del día 20 de enero de 2021 y mantendrá su eficacia hasta las 00:00 horas del día 3 de febrero de 2021	https://www.borm.es/#/home/anuncio/20-01-2021/282
12 de enero de 2021	Decreto del Presidente número 3/2021, de 11 de enero, por el que se adoptan medidas de limitación de circulación de personas de carácter territorial para diversos municipios de la Región de Murcia, al amparo del Real Decreto 926/2020, de 25 de octubre, por el	PRESIDENCIA	-Limitación de la entrada y salida de personas del ámbito territorial de determinados municipios. a partir de las 00:00 horas del día 12 de enero de 2021 y mantendrá su	https://www.borm.es/#/home/anuncio/12-01-2021/159

COMPENDIO DE LEGISLACIÓN DE LA CC.AA. DE MURCIA ADOPTADA CON MOTIVO DEL COVID-19

<u>FECHA</u>	<u>NORMATIVA</u>	<u>AUTORIDAD COMPETENTE</u>	<u>ÁMBITO DE APLICACIÓN</u>	<u>ENLACE WEB</u>
	que se declara el estado de alarma para contener la propagación de infecciones causadas por el SARS-CoV-2.		eficacia hasta las 00:00 horas del día 26 de enero de 2021.	
9 de enero de 2021	Orden de 8 de enero de 2021 de la Consejería de Salud, por la que se da publicidad al nivel de alerta sanitaria actual por COVID-19 en que se encuentra la Región de Murcia y cada uno de sus municipios.	CONSEJERÍA DE SALUD	dar publicidad al nivel de alerta sanitaria por COVID-19 en el que se encuentran la Región de Murcia y sus municipios tras la última evaluación de la situación epidemiológica, en aplicación de las medidas contempladas en la Orden de 13 de diciembre de 2020 de la Consejería de Salud	https://www.borm.es/#/home/anuncio/09-01-2021/139
9 de enero de 2021	Decreto del Presidente número 2/2021, de 8 de enero, por el que se modifica el Decreto del Presidente número 11/2020, de 22 de diciembre, por el que se actualizan las medidas de restricción adoptadas al amparo del Real Decreto 926/2020, de 25 de octubre, por el que se declara el estado de alarma para contener la propagación de infecciones	PRESIDENCIA	-Se modifica la redacción del artículo 1.1 del Decreto del Presidente n.º 11/2020, de 22 de diciembre: vigente hasta fin estado de alarma -Limitación de la entrada y salida de personas del ámbito territorial de	https://www.borm.es/#/home/anuncio/09-01-2021/130

COMPENDIO DE LEGISLACIÓN DE LA CC.AA. DE MURCIA ADOPTADA CON MOTIVO DEL COVID-19

<u>FECHA</u>	<u>NORMATIVA</u>	<u>AUTORIDAD COMPETENTE</u>	<u>ÁMBITO DE APLICACIÓN</u>	<u>ENLACE WEB</u>
	causadas por el SARS-CoV-2 y por el que se adoptan medidas de limitación de circulación de personas de carácter territorial en diversos municipios de la Región de Murcia.		los municipios de Murcia (y otros: consultar enlace), durante 14 días.	
5 de enero de 2021	Orden de 4 de enero de 2021 de la Consejería de Salud, por la que se da publicidad al nivel de alerta sanitaria actual por COVID-19 en que se encuentra la Región de Murcia y cada uno de sus municipios.	CONSEJERÍA DE SALUD	Dar publicidad al nivel de alerta sanitaria por COVID-19 en el que se encuentran la Región de Murcia y sus municipios tras la última evaluación de la situación epidemiológica, en aplicación de las medidas contempladas en la Orden de 13 de diciembre de 2020 de la Consejería de Salud.	https://www.borm.es/#/home/anuncio/05-01-2021/77
16 de diciembre de 2020	Orden de 15 de diciembre de 2020, de la Consejería de Salud, por la que se da publicidad al nivel de alerta sanitaria actual por COVID-19 en que se encuentra la Región de Murcia y cada uno de sus municipios.	CONSEJERÍA DE SALUD	Dar publicidad al nivel de alerta sanitaria por COVID-19 en el que se encuentran la Región de Murcia y sus municipios tras la última evaluación de la situación epidemiológica, en aplicación de las medidas contempladas en la Orden de 13 de diciembre de 2020 de la Consejería de Salud.	https://www.borm.es/#/home/anuncio/16-12-2020/7258

COMPENDIO DE LEGISLACIÓN DE LA CC.AA. DE MURCIA ADOPTADA CON MOTIVO DEL COVID-19

<u>FECHA</u>	<u>NORMATIVA</u>	<u>AUTORIDAD COMPETENTE</u>	<u>ÁMBITO DE APLICACIÓN</u>	<u>ENLACE WEB</u>
14 de diciembre de 2020	<p>Orden de 13 de diciembre de 2020 de la Consejería de Salud, por la que se establecen los niveles de alerta sanitaria por COVID-19 en la Región de Murcia, así como las medidas generales y sectoriales aplicables a los diferentes sectores de actividad y municipios en atención al nivel de alerta existente en cada momento.</p>	<p>CONSEJERÍA DE SALUD</p>	<p>Establecer el marco general para la gestión de la pandemia por COVID-19 en la Región de Murcia, mediante la definición y clasificación de los niveles de alerta sanitaria en que se puede encuadrar cada uno de los municipios y la Región de Murcia en su conjunto, en función de los indicadores de salud pública que concurren en cada momento, así como las medidas generales y sectoriales, de carácter temporal, aplicables a los diferentes sectores de actividad según su nivel de encuadramiento, y todo ello en consonancia con el documento Actuaciones de Respuesta Coordinada para el Control de la Transmisión por COVID-19, aprobado el 22 de octubre de 2020</p>	<p>https://www.borm.es/#/home/anuncio/14-12-2020/7173</p>
	<p>Orden de 8 de diciembre de 2020 de la Consejería de Salud, por la que se da publicidad al nivel de alerta</p>		<p>Dar publicidad al nivel de alerta sanitaria por COVID-19 en el que se encuentran la Región de Murcia y sus municipios tras la última</p>	

COMPENDIO DE LEGISLACIÓN DE LA CC.AA. DE MURCIA ADOPTADA CON MOTIVO DEL COVID-19

<u>FECHA</u>	<u>NORMATIVA</u>	<u>AUTORIDAD COMPETENTE</u>	<u>ÁMBITO DE APLICACIÓN</u>	<u>ENLACE WEB</u>
9 de diciembre de 2020	sanitaria actual por COVID-19 en que se encuentra la Región de Murcia y cada uno de sus municipios.	CONSEJERÍA DE SALUD	evaluación de la situación epidemiológica, en aplicación de las medidas contempladas en la Orden de 27 de noviembre de 2020 de la Consejería de Salud.	https://www.borm.es/#/home/anuncio/09-12-2020/7056
9 de diciembre de 2020	Decreto del Presidente n.º 10/2020, de 8 de diciembre, por el que se prorroga la vigencia de determinadas medidas de restricción adoptadas al amparo del Real Decreto 926/2020, de 25 de octubre, por el que se declara el Estado de Alarma para contener la propagación de infecciones causadas por el SARS-COV-2.	PRESIDENCIA	-Limitación de la libertad de circulación de las personas en horario nocturno. -Prórroga de las medidas adoptadas en el Decreto del Presidente n.º 6/2020, de 26 de octubre. -Prórroga parcial de las medidas adoptadas en el Decreto del Presidente n.º 7/2020, de 29 de octubre.	https://www.borm.es/#/home/anuncio/09-12-2020/7050
2 de diciembre de 2020	Orden de 1 de diciembre de 2020 de la Consejería de Salud, por la que se da publicidad al nivel de alerta sanitaria actual por COVID-19 en que se encuentra la Región de	CONSEJERÍA DE SALUD	Es objeto de la presente Orden dar publicidad al nivel de alerta sanitaria por COVID-19 en el que se encuentran la Región de Murcia y sus municipios tras la última evaluación de la situación epidemiológica, en aplicación de las medidas contempladas en la Orden de 27 de noviembre de 2020 de la Consejería de Salud, así como las	https://www.borm.es/#/home/anuncio/02-12-2020/6908

COMPENDIO DE LEGISLACIÓN DE LA CC.AA. DE MURCIA ADOPTADA CON MOTIVO DEL COVID-19

<u>FECHA</u>	<u>NORMATIVA</u>	<u>AUTORIDAD COMPETENTE</u>	<u>ÁMBITO DE APLICACIÓN</u>	<u>ENLACE WEB</u>
	Murcia y cada uno de sus municipios.		medidas generales y sectoriales aplicables a los diferentes sectores de actividad y municipios en atención al nivel de alerta existente en cada momento.	
1 de diciembre de 2020	Decreto n.º 164/2020, de 30 de noviembre, por el que se establecen las normas especiales reguladoras de la concesión directa de subvenciones a favor de los Ayuntamientos de la Región de Murcia para financiar la ejecución de un programa de actuaciones destinado a la promoción, dinamización y reactivación de los Comercios de la Región de Murcia.	CONSEJO DE GOBIERNO	El presente Decreto tiene por objeto establecer las normas especiales reguladoras de la concesión directa de subvenciones a favor de los Ayuntamientos de la Región de Murcia para la realización de actuaciones de promoción, dinamización y reactivación de los comercios minoristas de la Región de Murcia ante la situación de emergencia derivada de la crisis del COVID-19, y señaladas como actuaciones subvencionables en el artículo 10 de este Decreto.	https://www.borm.es/#/home/anuncio/01-12-2020/6836
	Orden de 27 de noviembre de 2020 de la Consejería de Salud, por la que se establecen los niveles de alerta		Establecer el marco general para la gestión de la pandemia por COVID-19 en la Región de Murcia, mediante la definición y clasificación de los niveles de alerta sanitaria en que se puede	

COMPENDIO DE LEGISLACIÓN DE LA CC.AA. DE MURCIA ADOPTADA CON MOTIVO DEL COVID-19

<u>FECHA</u>	<u>NORMATIVA</u>	<u>AUTORIDAD COMPETENTE</u>	<u>ÁMBITO DE APLICACIÓN</u>	<u>ENLACE WEB</u>
28 de noviembre de 2020	sanitaria por COVID-19 en la Región de Murcia, así como las medidas generales y sectoriales aplicables a los diferentes sectores de actividad y municipios en atención al nivel de alerta existente en cada momento.	CONSEJERÍA DE SALUD	encuadrar cada uno de los municipios y la Región de Murcia en su conjunto, en función de los indicadores de salud pública que concurren en cada momento, así como las medidas generales y sectoriales, de carácter temporal, aplicables a los diferentes sectores de actividad según su nivel de encuadramiento	https://www.borm.es/#/home/anuncio/28-11-2020/6789
25 de noviembre de 2020	Orden de 24 de noviembre de 2020 de la Consejería de Salud, por la que se prorroga parcialmente la vigencia de las medidas generales, de carácter temporal, para hacer frente a la epidemia de COVID-19 en la Región de Murcia contenidas en la Orden de 9 de octubre de 2020 y en la Orden de 26 de octubre de	CONSEJERÍA DE SALUD	-Acordar la prórroga de determinadas medidas generales y adicionales, con carácter temporal, contenidas en la Órdenes de 9 y 26 de Octubre de 2020 de la Consejería de Sanidad, adoptadas para hacer frente a la epidemia de COVID-19 en la Región de Murcia. -Adoptar determinadas medidas restrictivas, de carácter extraordinario y temporal, aplicables a los sectores de la restauración y hostelería, a los establecimientos y locales de juegos y apuestas y a los jardines,	https://www.borm.es/#/home/anuncio/25-11-2020/6705

COMPENDIO DE LEGISLACIÓN DE LA CC.AA. DE MURCIA ADOPTADA CON MOTIVO DEL COVID-19

<u>FECHA</u>	<u>NORMATIVA</u>	<u>AUTORIDAD COMPETENTE</u>	<u>ÁMBITO DE APLICACIÓN</u>	<u>ENLACE WEB</u>
	2020 y se adoptan medidas extraordinarias y temporales de restricción en determinados ámbitos sectoriales.		parques y espacios de esparcimiento de uso público. -Introducir previsiones específicas sobre la realización de pruebas diagnósticas en relación a la obligación de cribados generales o sectoriales.	
25 de noviembre de 2020	Orden de 19 de noviembre de 2020, de la Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente, por la que se desarrolla el Real Decreto 508/2020, de 5 de mayo, por el que se establecen las bases reguladoras para la concesión de las ayudas estatales destinadas en el año 2020 a las explotaciones ovinas y caprinas con dificultades de comercialización de corderos y cabritos durante los meses de marzo y abril, como consecuencia de las limitaciones impuestas por el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de	CONSEJERÍA DE AGUA, AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE	Compensar a las granjas ovinas y caprinas las dificultades en la comercialización de corderos y cabritos como consecuencia de las limitaciones impuestas por el citado Real Decreto 463/2020.	https://www.borm.es/#/home/anuncio/25-11-2020/6699

COMPENDIO DE LEGISLACIÓN DE LA CC.AA. DE MURCIA ADOPTADA CON MOTIVO DEL COVID-19

<u>FECHA</u>	<u>NORMATIVA</u>	<u>AUTORIDAD COMPETENTE</u>	<u>ÁMBITO DE APLICACIÓN</u>	<u>ENLACE WEB</u>
	la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, y sus prórrogas			
23 de noviembre de 2020	Decreto del Presidente n.º 9/2020, de 22 de noviembre, por el que se prorroga la vigencia de las medidas de restricción adoptadas al amparo del Real Decreto 926/2020, de 25 de octubre, por el que se declara el estado de alarma para contener la propagación de infecciones causadas por el SARS-COV-2.	PRESIDENCIA	-Prórroga de la limitación de la libertad de circulación de las personas en horario nocturno. - Prórroga de las medidas adoptadas en el Decreto del Presidente n.º 6/2020, de 26 de octubre. -Prórroga de las medidas adoptadas en el Decreto del Presidente n.º 7/2020, de 29 de octubre. Régimen específico.	https://www.borm.es/#/home/anuncio/23-11-2020/6629
	Orden de 20 de noviembre de 2020 de la Consejería de Salud, por la que se prorroga parcialmente la vigencia		-Acordar la prórroga de determinadas medidas generales y adicionales, con carácter temporal, contenidas en la Órdenes de 9 y 26 de Octubre de 2020 de la Consejería de Sanidad, adoptadas para hacer frente a la epidemia de COVID-19 en la Región de Murcia. -Adoptar determinadas medidas restrictivas, de carácter	

COMPENDIO DE LEGISLACIÓN DE LA CC.AA. DE MURCIA ADOPTADA CON MOTIVO DEL COVID-19

<u>FECHA</u>	<u>NORMATIVA</u>	<u>AUTORIDAD COMPETENTE</u>	<u>ÁMBITO DE APLICACIÓN</u>	<u>ENLACE WEB</u>
21 de noviembre de 2020	de las medidas generales, de carácter temporal, para hacer frente a la epidemia de COVID-19 en la Región de Murcia contenidas en la Orden de 9 de octubre de 2020 y en la Orden 26 de octubre de 2020 y se adoptan medidas extraordinarias y temporales de restricción en determinados ámbitos sectoriales.	CONSEJERÍA DE SALUD	extraordinario y temporal, aplicables a los sectores de la restauración y hostelería, a los establecimientos y locales de juegos y apuestas y a los jardines, parques y espacios de esparcimiento de uso público. - Introducir previsiones específicas sobre la realización de pruebas diagnósticas en relación a la obligación de cribados generales o sectoriales. - Adoptar medidas sectoriales de carácter temporal, aplicables a los centros de servicios sociales y sociosanitarios.	https://www.borm.es/#/home/anuncio/21-11-2020/6623
	Modificación de la convocatoria de ayudas de la Orden de 11 de noviembre de 2020 de la Consejería de Turismo, Juventud y Deportes por la que se aprueban las bases reguladoras de las ayudas a guías de		Modificar la convocatoria de las subvenciones dirigidas a guías de turismo y a pymes, micropymes y autónomos de la Región de Murcia con actividad de turismo activo, agencia de viajes, organización de congresos u hostelería para paliar pérdidas en las que hayan incurrido como consecuencia del COVID-19,	

COMPENDIO DE LEGISLACIÓN DE LA CC.AA. DE MURCIA ADOPTADA CON MOTIVO DEL COVID-19

<u>FECHA</u>	<u>NORMATIVA</u>	<u>AUTORIDAD COMPETENTE</u>	<u>ÁMBITO DE APLICACIÓN</u>	<u>ENLACE WEB</u>
21 de noviembre de 2020	turismo y pymes, micropymes y autónomos con actividad de turismo activo, agencia de viajes, organización de congresos u hostelería para paliar pérdidas por el COVID-19, de la estrategia reactiva turismo y hostelería, modificada por orden de 19 de noviembre de 2020 y se abre nuevo plazo de presentación de solicitudes.	CONSEJERÍA DE TURISMO, JUVENTUD Y DEPORTES - INSTITUTO DE TURISMO DE LA REGIÓN DE MURCIA	de la estrategia Reactiva Turismo y Hostelería para ampliar el importe de las ayudas a los posibles beneficiarios de la rama de la hostelería, exceptuar la concurrencia del requisito establecido en la letra e) del apartado 2 del artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, y finalmente aperturar un nuevo plazo de presentación de solicitudes.	https://www.borm.es/#/home/anuncio/21-11-2020/6621
20 de noviembre de 2020	Orden de 19 de noviembre de 2020 de la Consejería de Turismo, Juventud y Deportes por la que se modifican las bases reguladoras de las ayudas a guías de turismo y pymes, micropymes y autónomos con actividad de turismo activo, agencia de viajes, organización de congresos u hostelería para paliar pérdidas en las que hayan incurrido como consecuencia del COVID-19, de la estrategia Reactiva Turismo y	CONSEJERÍA DE TURISMO, JUVENTUD Y DEPORTES	Establecer las bases reguladoras de las subvenciones dirigidas guías de turismo y a pymes, micropymes y autónomos de la Región de Murcia con actividad de turismo activo, agencia de viajes, organización de congresos u hostelería (bares, cafeterías, restaurantes, ocio nocturno, discotecas, empresas de catering y salones de celebraciones) para paliar la pérdida de ingresos que han sufrido como consecuencia	https://www.borm.es/#/home/anuncio/20-11-2020/6587

COMPENDIO DE LEGISLACIÓN DE LA CC.AA. DE MURCIA ADOPTADA CON MOTIVO DEL COVID-19

<u>FECHA</u>	<u>NORMATIVA</u>	<u>AUTORIDAD COMPETENTE</u>	<u>ÁMBITO DE APLICACIÓN</u>	<u>ENLACE WEB</u>
	Hostelería, establecidas en la Orden de 11 de octubre de la Consejería de Turismo, Juventud y Deportes.		de la crisis sanitaria del COVID-19 durante la duración de los períodos obligatorios de suspensión total o reducción de su actividad.	
20 de noviembre de 2020	Orden de 17 de noviembre de 2020 por la que se modifica la Orden de 7 de abril de 2020, por la que se aprueba las bases reguladoras del programa de apoyo a las empresas de la Región de Murcia para paliar los efectos en la actividad económica de la pandemia del COVID-19, mediante la subsidiación de intereses y coste del aval del Instituto de Fomento de la Región de Murcia. Línea COVID-19 coste cero, cofinanciada por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER).	CONSEJERÍA DE EMPRESA, INDUSTRIA Y PORTAVOCÍA - INSTITUTO DE FOMENTO DE LA REGIÓN DE MURCIA	Se modifica la Orden de 7 de abril de 2020, por la que se aprueba las bases reguladoras del programa de apoyo a las empresas de la Región de Murcia para paliar los efectos en la actividad económica de la pandemia del COVID-19, mediante la subsidiación de intereses y coste del aval del Instituto de Fomento de la Región de Murcia. Línea COVID-19 coste cero, cofinanciada por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), en los siguientes términos: (consultar enlace)	https://www.borm.es/#/home/anuncio/20-11-2020/6585
	Orden de 12 de noviembre de 2020, de la Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente, por la que se establecen las bases reguladoras de concesión de subvenciones sobre		Establecer las bases reguladoras de las ayudas públicas previstas en el Reglamento (UE) nº 508/2014, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 15 de mayo de 2014, relativo al	

COMPENDIO DE LEGISLACIÓN DE LA CC.AA. DE MURCIA ADOPTADA CON MOTIVO DEL COVID-19

<u>FECHA</u>	<u>NORMATIVA</u>	<u>AUTORIDAD COMPETENTE</u>	<u>ÁMBITO DE APLICACIÓN</u>	<u>ENLACE WEB</u>
18 de noviembre de 2020	Salud Acuícola y Seguros, para atenuar el impacto del brote COVID-19 en el sector, relativas al Fondo Europeo Marítimo y de Pesca (FEMP) en la Región de Murcia.	CONSEJERÍA DE AGUA, AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE	Fondo Europeo Marítimo y de Pesca, y cuyo fin último es la contribución al logro de los siguientes objetivos: (consultar enlace)	https://www.borm.es/#/home/anuncio/18-11-2020/6519
11 de noviembre de 2020	Orden de 10 de noviembre de 2020 de la Consejería de Salud, por la que se modifica la Orden de 6 de noviembre de 2020 de la Consejería de Salud, por la que se proroga parcialmente la vigencia de las medidas generales, de carácter temporal, para hacer frente a la epidemia de COVID-19 en la Región de Murcia contenidas en la Orden de 9 de octubre de 2020 y la vigencia de las medidas adicionales, de carácter temporal, contenidas en la Orden 26 de octubre de 2020, y se adoptan medidas extraordinarias y temporales de restricción en determinados ámbitos sectoriales.	CONSEJERÍA DE SALUD	Se modifica el artículo 3 de la Orden de 6 de noviembre de 2020 de la Consejería de Salud. (se suspende la apertura al público de los establecimientos de hostelería y restauración)	https://www.borm.es/#/home/anuncio/11-11-2020/6374
			-Prórroga de la limitación de la libertad de circulación de las personas en horario nocturno	

COMPENDIO DE LEGISLACIÓN DE LA CC.AA. DE MURCIA ADOPTADA CON MOTIVO DEL COVID-19

<u>FECHA</u>	<u>NORMATIVA</u>	<u>AUTORIDAD COMPETENTE</u>	<u>ÁMBITO DE APLICACIÓN</u>	<u>ENLACE WEB</u>
9 de noviembre de 2020	Decreto del Presidente n.º 8/2020, de 8 de noviembre, por el que se prorroga la vigencia de las medidas de restricción adoptadas al amparo del Real Decreto 926/2020, de 25 de octubre, por el que se declara el estado de alarma para contener la propagación de infecciones causadas por el SARS-CoV-2.	PRESIDENCIA	-Prórroga de las medidas adoptadas en el Decreto del Presidente n.º 6/2020, de 26 de octubre. -Prórroga de las medidas adoptadas en el Decreto del Presidente n.º 7/2020, de 29 de octubre. Durante catorce días naturales a contar a partir de las 00:00 horas del día 9 de noviembre de 2020	https://www.borm.es/#/home/anuncio/09-11-2020/6297
7 de noviembre de 2020	Orden de 6 de noviembre de 2020 de la Consejería de Salud, por la que se prorroga parcialmente la vigencia de las medidas generales, de carácter temporal, para hacer frente a la epidemia de COVID-19 en la Región de Murcia contenidas en la Orden de 9 de octubre de 2020 y	CONSEJERÍA DE SALUD	-Acordar la prórroga durante un plazo adicional de catorce días naturales de determinadas medidas generales y adicionales, con carácter temporal, contenidas en la Órdenes de 9 y 26 de octubre de 2020 de la Consejería de Sanidad, adoptadas para hacer frente a la epidemia de COVID-19 en la Región de Murcia. - Medidas extraordinarias de carácter temporal aplicables al sector de la hostelería y restauración -Medidas extraordinarias de carácter temporal aplicables los	https://www.borm.es/#/home/anuncio/07-11-2020/6284

COMPENDIO DE LEGISLACIÓN DE LA CC.AA. DE MURCIA ADOPTADA CON MOTIVO DEL COVID-19

<u>FECHA</u>	<u>NORMATIVA</u>	<u>AUTORIDAD COMPETENTE</u>	<u>ÁMBITO DE APLICACIÓN</u>	<u>ENLACE WEB</u>
	la vigencia de las medidas adicionales, de carácter temporal, contenidas en la Orden 26 de octubre de 2020, y se adoptan medidas extraordinarias y temporales de restricción en determinados ámbitos sectoriales.		establecimientos y locales de juegos y apuestas -Medidas extraordinarias de carácter temporal en relación a los parques, jardines y espacios de esparcimiento de uso público -Medidas específicas en relación a la realización de pruebas para la detección y control de la enfermedad	
30 de octubre de 2020	Extracto de la Orden de la Consejería de Empleo, Investigación y Universidades por la que se convocan subvenciones para el ejercicio 2020 dirigidas a trabajadores autónomos para paliar las pérdidas económicas ocasionadas por el COVID-19 en los sectores de la hostelería y del comercio al por menor.	CONSEJERÍA DE EMPLEO, INVESTIGACIÓN Y UNIVERSIDADES	Subvenciones para el ejercicio 2020 dirigidas a trabajadores autónomos para paliar las pérdidas económicas ocasionadas por el COVID-19 en los sectores de la hostelería y del comercio al por menor.	https://www.borm.es/#/home/anuncio/30-10-2020/6067
	Decreto del Presidente n.º 7/2020, de 29 de octubre, por el que se adoptan medidas de limitación de circulación de personas de carácter territorial, al amparo del Real	PRESIDENCIA		

COMPENDIO DE LEGISLACIÓN DE LA CC.AA. DE MURCIA ADOPTADA CON MOTIVO DEL COVID-19

<u>FECHA</u>	<u>NORMATIVA</u>	<u>AUTORIDAD COMPETENTE</u>	<u>ÁMBITO DE APLICACIÓN</u>	<u>ENLACE WEB</u>
30 de octubre de 2020	Decreto 926/2020, de 25 de octubre, por el que se declara el estado de alarma para contener la propagación de infecciones causadas por el SARS-CoV-2.		Limitación de la entrada y salida de personas en el ámbito territorial de la Región de Murcia.	https://www.borm.es/#/home/anuncio/30-10-2020/6053
28 de octubre de 2020	Resolución de 19 de octubre de 2020 del Secretario General de la Consejería de Salud, por la que se dispone la publicación del Acuerdo de Consejo de Gobierno de 15 de octubre de 2020 en el Boletín Oficial de la Región de Murcia, por el que se ratifica el Acuerdo de la Mesa Sectorial de Sanidad, de 31 de julio de 2020, por el que se determinan los criterios para la aplicación temporal del teletrabajo en el marco de la crisis sanitaria	CONSEJERÍA DE SALUD	Determinar, en aplicación de la disposición adicional decimosexta del Texto Refundido de la Ley de la Función Pública de la Región de Murcia, aprobado por Decreto Legislativo 1/2001, de 26 de enero, los criterios para la aplicación del teletrabajo en el Servicio Murciano de Salud en la fase de nueva normalidad, así como la necesaria adaptación de las medidas a la evolución de la crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19, cuyo objeto es establecer las medidas urgentes de prevención, contención y coordinación necesarias para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, en garantía de la salud del personal empleado público y la conciliación	https://www.borm.es/#/home/anuncio/28-10-2020/5959

COMPENDIO DE LEGISLACIÓN DE LA CC.AA. DE MURCIA ADOPTADA CON MOTIVO DEL COVID-19

<u>FECHA</u>	<u>NORMATIVA</u>	<u>AUTORIDAD COMPETENTE</u>	<u>ÁMBITO DE APLICACIÓN</u>	<u>ENLACE WEB</u>
	ocasionada por el COVID-19 en el Servicio Murciano de Salud.		de la vida personal, laboral y familiar.	
26 de octubre de 2020	Decreto del Presidente n.º 6/2020, de 26 de octubre por el que se adoptan medidas para la aplicación del Real Decreto 926/2020, de 25 de octubre, por el que se declara el estado de alarma para contener la propagación de infecciones causadas por el SARS-COV-2.	PRESIDENCIA	Se determina la eficacia inmediata de las medidas previstas en el artículo 7 del Real Decreto 926/2020, de 25 de octubre, en todo el ámbito territorial la Región de Murcia.	https://www.borm.es/#/home/anuncio/26-10-2020/5918
26 de octubre de 2020	Extracto de la Resolución de 22 de octubre de 2020 de la Directora General del Servicio Regional de Empleo y Formación, por la que se aprueba la convocatoria de ayudas para personas trabajadoras por cuenta ajena con rentas bajas afectadas por expedientes de regulación de empleo temporal a causa del COVID-19 en la Región de Murcia.	CONSEJERÍA DE EMPLEO, INVESTIGACIÓN Y UNIVERSIDADES - SERVICIO REGIONAL DE EMPLEO Y FORMACIÓN	La finalidad de este programa es conceder una ayuda económica para personas trabajadoras por cuenta ajena con rentas bajas afectadas por expedientes de regulación de empleo temporal a causa del COVID-19 en la Región de Murcia.	https://www.borm.es/#/home/anuncio/26-10-2020/5911
			Regular la concesión directa de una subvención a la Asociación de Trabajadores Autónomos de Murcia (ATA) para la realización de	

COMPENDIO DE LEGISLACIÓN DE LA CC.AA. DE MURCIA ADOPTADA CON MOTIVO DEL COVID-19

<u>FECHA</u>	<u>NORMATIVA</u>	<u>AUTORIDAD COMPETENTE</u>	<u>ÁMBITO DE APLICACIÓN</u>	<u>ENLACE WEB</u>
<p>23 de octubre de 2020</p>	<p>Decreto n.º 117/2020, de 15 de octubre, por el que se establecen las normas especiales reguladoras de la concesión directa de una subvención a la Asociación de Trabajadores Autónomos de Murcia (ATA), para la realización de actividades de apoyo del colectivo autónomo ante la situación de emergencia derivada de la crisis del COVID-19.</p>	<p>CONSEJO DE GOBIERNO</p>	<p>actividades de apoyo del colectivo autónomo ante la situación de emergencia derivada de la crisis del Covid 19, mediante acciones de asesoramiento para el inicio y mantenimiento de la actividad empresarial a través de la creación de un espacio donde las personas trabajadoras autónomas puedan acceder a toda la información y servicios referentes a este colectivo para poder adaptarse a la situación creada por la crisis sanitaria y puedan mantener sus negocios durante y después de la pandemia COVID-19, así como recibir el asesoramiento personalizado necesario para tal fin</p>	<p>https://www.borm.es/#/home/anuncio/23-10-2020/5840</p>
	<p>Decreto n.º 116/2020, de 15 de octubre, por el que se establecen las normas especiales reguladoras de la concesión directa de una subvención a otorgar a la fundación</p>		<p>Regular la concesión directa de una subvención a la Fundación Universidad-Empresa de la Región de Murcia, en orden a favorecer la consolidación del trabajo autónomo ante la crisis económica derivada de la pandemia</p>	

COMPENDIO DE LEGISLACIÓN DE LA CC.AA. DE MURCIA ADOPTADA CON MOTIVO DEL COVID-19

<u>FECHA</u>	<u>NORMATIVA</u>	<u>AUTORIDAD COMPETENTE</u>	<u>ÁMBITO DE APLICACIÓN</u>	<u>ENLACE WEB</u>
23 de octubre de 2020	universidad-empresa de la Región de Murcia, para el fomento de la especialización profesional del colectivo de autónomos afectados por la crisis económica derivada de la pandemia ocasionada por el COVID-19.	CONSEJO DE GOBIERNO	ocasionada por el COVID-19, mediante la especialización profesional de sus integrantes e incrementar su competitividad y productividad mediante la actualización de sus competencias profesionales y, en su caso, readaptación laboral.	https://www.borm.es/#/home/anuncio/23-10-2020/5839
21 de octubre de 2020	Orden de 18 de octubre de 2020, de la Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente, por la que se establecen las normas de la condicionalidad que deben cumplir los beneficiarios que reciban pagos directos, determinadas primas anuales de desarrollo rural, o pagos en virtud de determinados programas de apoyo al sector vitivinícola en el ámbito de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para la campaña 2020 y se establece el sistema de cálculo para la reducción o exclusión de las mismas.	CONSEJERÍA DE AGUA, AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE	Esta Orden tiene por objeto determinar, en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, las obligaciones de condicionalidad que deberán cumplir los beneficiarios indicados en el artículo 1 del Real Decreto 1078/2014, de 19 de diciembre, por el que se establecen las normas de la condicionalidad que deben cumplir los beneficiarios que reciban pagos directos, determinadas primas anuales de desarrollo rural, o pagos en virtud de determinados programas de apoyo al sector vitivinícola.	https://www.borm.es/#/home/anuncio/22-10-2020/5797

COMPENDIO DE LEGISLACIÓN DE LA CC.AA. DE MURCIA ADOPTADA CON MOTIVO DEL COVID-19

<u>FECHA</u>	<u>NORMATIVA</u>	<u>AUTORIDAD COMPETENTE</u>	<u>ÁMBITO DE APLICACIÓN</u>	<u>ENLACE WEB</u>
21 de octubre de 2020	Orden de 20 de octubre de 2020 de la Consejería de Salud, por la que se adoptan medidas y recomendaciones específicas de restricción de carácter temporal para la contención del COVID-19 en diversos municipios de la Región de Murcia.	CONSEJERÍA DE SALUD	La presente orden tiene por objeto establecer medidas y recomendaciones específicas, de carácter restrictivo y temporal, con la finalidad de reforzar la contención de la propagación del COVID -19 en aquellos municipios y, en su caso, barrios o pedanías de la Región de Murcia, que presenten niveles de incidencia de la enfermedad especialmente elevados. Este período podrá ser prorrogado si así lo requiere la evolución de la situación epidemiológica en los diferentes municipios.	https://www.borm.es/#/home/anuncio/21-10-2020/5756
20 de octubre de 2020	Orden de 19 de octubre de 2020 de la Consejería de Salud, por la que se adoptan medidas restrictivas sectoriales de carácter temporal en materia de transporte de personas,	CONSEJERÍA DE SALUD	Es objeto de la presente orden establecer medidas restrictivas sectoriales de carácter temporal en el transporte terrestre regular de viajeros y en vehículos particulares, para hacer frente a la evolución desfavorable de la epidemia de	https://www.borm.es/#/home/anuncio/20-10-2020/5720

COMPENDIO DE LEGISLACIÓN DE LA CC.AA. DE MURCIA ADOPTADA CON MOTIVO DEL COVID-19

<u>FECHA</u>	<u>NORMATIVA</u>	<u>AUTORIDAD COMPETENTE</u>	<u>ÁMBITO DE APLICACIÓN</u>	<u>ENLACE WEB</u>
	para la contención del COVID-19 en la Región de Murcia.		COVID-19 producida en los últimos días en la Región de Murcia.	
20 de octubre de 2020	Extracto de la Orden de 16 de octubre de 2020 de la Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente por la que se aprueba la convocatoria para el año 2020 de las ayudas por la crisis sanitaria del COVID-19, en el sector de la flor cortada y la planta ornamental.	CONSEJERÍA DE AGUA, AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE	Convocar en régimen de concurrencia competitiva, para el ejercicio 2020, las ayudas previstas en el Real Decreto 883/2020 de 6 de octubre, por el que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones por la crisis sanitaria del Covid-19, en el sector de flor cortada y la planta ornamental, a conceder a las personas físicas y entidades productoras de flor cortada y planta ornamental en función de la superficie cuya producción de flor cortada y planta ornamental haya sido efectivamente destruida durante el período comprendido entre el 14 de marzo y el 20 de junio de 2020, con el fin de paliar las consecuencias negativas que la declaración del estado de alarma ha	https://www.borm.es/#/home/anuncio/20-10-2020/5718

COMPENDIO DE LEGISLACIÓN DE LA CC.AA. DE MURCIA ADOPTADA CON MOTIVO DEL COVID-19

<u>FECHA</u>	<u>NORMATIVA</u>	<u>AUTORIDAD COMPETENTE</u>	<u>ÁMBITO DE APLICACIÓN</u>	<u>ENLACE WEB</u>
			causado por la imposibilidad de su comercialización.	
19 de octubre de 2020	Orden de la Consejería de Empleo, Investigación y Universidades, por la que se modifica la Orden de 11 de mayo de 2020, de bases reguladoras de subvenciones dirigidas a trabajadores autónomos para paliar las pérdidas económicas ocasionadas por el COVID-19.	CONSEJERÍA DE EMPLEO, INVESTIGACIÓN Y UNIVERSIDADES	Modificación de la Orden de 11 de mayo de 2020 de la Consejería de Empleo, Investigación y Universidades, de bases reguladoras de subvenciones dirigidas a trabajadores autónomos para paliar las pérdidas económicas ocasionadas por el COVID-19.	https://www.borm.es/#/home/anuncio/19-10-2020/5692
14 de octubre de 2020	Orden de 11 de octubre de 2020 la Consejería de Turismo, Juventud y Deportes por la que se aprueban las bases reguladoras de las ayudas a guías de turismo y PYMES, Micropymes y autónomos con actividad de turismo activo, agencia de viajes, organización de congresos u hostelería para paliar pérdidas en las que hayan incurrido como consecuencia del COVID-19, de la	CONSEJERÍA DE TURISMO, JUVENTUD Y DEPORTES	La presente disposición, tiene por objeto establecer las bases reguladoras de las subvenciones dirigidas guías de turismo y a pymes, micropymes y autónomos de la Región de Murcia con actividad de turismo activo, agencia de viajes, organización de congresos u hostelería (bares, cafeterías, restaurantes, ocio nocturno, discotecas, empresas de catering y salones de celebraciones) para paliar la pérdida de ingresos que han sufrido como consecuencia de la crisis sanitaria del COVID-19	https://www.borm.es/#/home/anuncio/14-10-2020/5536

COMPENDIO DE LEGISLACIÓN DE LA CC.AA. DE MURCIA ADOPTADA CON MOTIVO DEL COVID-19

<u>FECHA</u>	<u>NORMATIVA</u>	<u>AUTORIDAD COMPETENTE</u>	<u>ÁMBITO DE APLICACIÓN</u>	<u>ENLACE WEB</u>
	estrategia Reactiva Turismo y Hostelería.		durante la duración del Estado de Alarma, en el cual no han podido ejercer su actividad o la misma se ha visto significativamente reducida.	
10 de octubre de 2020	Resolución de 22 de septiembre de la Directora General del Servicio Regional de Empleo y Formación, por la que se modifica la Resolución de 14 de mayo de 2020, de la Directora General del Servicio Regional de Empleo y Formación, por la que se establecen medidas extraordinarias como consecuencia del impacto del COVID-19 en materia de Formación Profesional para el Empleo en el ámbito laboral.	CONSEJERÍA DE EMPLEO, INVESTIGACIÓN Y UNIVERSIDADES - SERVICIO REGIONAL DE EMPLEO Y FORMACIÓN	Modificación de la resolución de 14 de mayo de 2020, de la Directora General del Servicio Regional de Empleo y Formación, por la que se establecen medidas extraordinarias como consecuencia del impacto del COVID-19 en materia de Formación Profesional para el Empleo en el ámbito laboral.	https://www.borm.es/#/home/anuncio/10-10-2020/5493
10 de octubre de 2020	Orden de 9 de octubre de 2020 de la Consejería de Salud, por la que se adoptan medidas generales de carácter temporal, para hacer frente a la epidemia de COVID-19 en la Región de Murcia.	CONSEJERÍA DE SALUD	Es objeto de la presente orden establecer un conjunto de medidas restrictivas generales de carácter excepcional y temporal, ante la evolución desfavorable de la epidemia de COVID-19 experimentada en los últimos días	https://www.borm.es/#/home/anuncio/10-10-2020/5488

COMPENDIO DE LEGISLACIÓN DE LA CC.AA. DE MURCIA ADOPTADA CON MOTIVO DEL COVID-19

<u>FECHA</u>	<u>NORMATIVA</u>	<u>AUTORIDAD COMPETENTE</u>	<u>ÁMBITO DE APLICACIÓN</u>	<u>ENLACE WEB</u>
			en el ámbito de la Región de Murcia.	
9 de octubre de 2020	Extracto de la Resolución de 8 de octubre de 2020 del Director General del ITREM, por el que se modifica la convocatoria de la Orden de 29 de mayo de 2020 para el programa de apoyo a empresas y autónomos del sector turístico y de la hostelería de la R. de Murcia para paliar los efectos en la actividad económica de la pandemia de COVID-19, línea de ayuda ITREM-Turismo seguro de la estrategia reactiva turismo y hostelería, modificada por la Orden de 7 de octubre de 2020 de la Consejería de Turismo, Juventud y Deportes.	CONSEJERÍA DE TURISMO, JUVENTUD Y DEPORTES - INSTITUTO DE TURISMO DE LA REGIÓN DE MURCIA	Se modifica, para el año 2020, la convocatoria de las ayudas previstas en la Orden de 29 de mayo de 2020 de la Consejería de Turismo, Juventud y Deportes por la que se aprueban las bases reguladoras del programa de apoyo a las empresas y autónomos del sector turístico y de la hostelería de la Región de Murcia para paliar los efectos en la actividad económica de la pandemia del COVID-19, Línea de Ayuda ITREM Turismo Seguro, de la estrategia Reactiva Turismo y Hostelería, modificada por Orden de 7 de octubre de 2020 de la Consejería de Turismo, Juventud y Deportes.	https://www.borm.es/#/home/anuncio/09-10-2020/5423
	Orden de 7 de octubre de 2020 de la Consejería de Turismo, Juventud y Deportes por la que se modifican las bases reguladoras del programa de apoyo a las empresas y autónomos		Modificación del art. 1 de la Orden de 29 de mayo de la Consejería de Turismo, Juventud y Deportes por la que se aprueban las bases	

COMPENDIO DE LEGISLACIÓN DE LA CC.AA. DE MURCIA ADOPTADA CON MOTIVO DEL COVID-19

<u>FECHA</u>	<u>NORMATIVA</u>	<u>AUTORIDAD COMPETENTE</u>	<u>ÁMBITO DE APLICACIÓN</u>	<u>ENLACE WEB</u>
8 de octubre de 2020	del sector turístico y de la hostelería de la Región de Murcia para paliar los efectos en la actividad económica de la pandemia del COVID-19, Línea de Ayuda ITREM – Turismo Seguro de la estrategia Reactiva Turismo y Hostelería, establecidas en la Orden de 29 de mayo de la Consejería de Turismo, Juventud y Deportes.	CONSEJERÍA DE TURISMO, JUVENTUD Y DEPORTES	reguladoras del programa de apoyo a las empresas y autónomos del sector turístico y de la hostelería de la Región de Murcia para paliar los efectos en la actividad económica de la pandemia del COVID-19, Línea de Ayuda ITREM Turismo Seguro de la estrategia Reactiva Turismo y Hostelería.	https://www.borm.es/#/home/anuncio/08-10-2020/5402
7 de octubre de 2020	Resolución de 5 de octubre de 2020, de la Dirección General de Diálogo Social y Bienestar Laboral por la que se acuerda la ampliación del plazo máximo de resolución y notificación del procedimiento de constatación de la condición de empresa integrante de la cadena de valor o dependiente indirectamente de	CONSEJERÍA DE EMPLEO, INVESTIGACIÓN Y UNIVERSIDADES	Ampliar en cinco días adicionales el plazo máximo de cinco días previsto en la disposición adicional primera del Real Decreto-Ley 30/2020, de 29 de septiembre, medidas sociales en defensa del empleo para resolver los procedimientos de constatación de las empresas que forman parte de la cadena de valor o de las que por su volumen de operaciones o el tipo de actividad desarrollada, presentan una dependencia económica acusada de las empresas pertenecientes a sectores con una elevada tasa de	https://www.borm.es/#/home/anuncio/07-10-2020/5371

COMPENDIO DE LEGISLACIÓN DE LA CC.AA. DE MURCIA ADOPTADA CON MOTIVO DEL COVID-19

<u>FECHA</u>	<u>NORMATIVA</u>	<u>AUTORIDAD COMPETENTE</u>	<u>ÁMBITO DE APLICACIÓN</u>	<u>ENLACE WEB</u>
	acuerdo con lo establecido por la Disposición Adicional Primera del Real Decreto-Ley 30/2020, de 29 de septiembre, de medidas sociales en defensa del empleo.		cobertura por expedientes de regulación temporal de empleo y una reducida tasa de recuperación de actividad por su clasificación en un código concreto de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas.	
7 de octubre de 2020	Orden de 6 de octubre de 2020 de la Consejería de Salud, por la que se adoptan medidas y recomendaciones específicas de restricción de carácter temporal para la contención del COVID-19 en diversos municipios de la Región de Murcia.	CONSEJERÍA DE SALUD	La presente orden tiene por objeto establecer medidas y recomendaciones específicas, de carácter restrictivo y temporal, con la finalidad de reforzar la contención de la propagación del COVID-19 en aquellos municipios y, en su caso, barrios o pedanías de la Región de Murcia, que presenten niveles de incidencia de la enfermedad especialmente elevados.	https://www.borm.es/#/home/anuncio/07-10-2020/5370
	Extracto de la Resolución de 30 de septiembre de 2020 de la Presidenta del Instituto de Fomento		Es objeto de esta convocatoria, con arreglo al régimen de concesión previsto en el artículo 22 de la Ley 7/2005, de 18 de noviembre, de Subvenciones de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia,	

COMPENDIO DE LEGISLACIÓN DE LA CC.AA. DE MURCIA ADOPTADA CON MOTIVO DEL COVID-19

<u>FECHA</u>	<u>NORMATIVA</u>	<u>AUTORIDAD COMPETENTE</u>	<u>ÁMBITO DE APLICACIÓN</u>	<u>ENLACE WEB</u>
5 de octubre de 2020	de la Región de Murcia de convocatoria plurianual de ayudas para paliar los efectos de la pandemia del COVID-19 mediante la subsidiación de intereses y coste del aval para microcréditos.	CONSEJERÍA DE EMPRESA, INDUSTRIA Y PORTAVOCÍA - INSTITUTO DE FOMENTO DE LA REGIÓN DE MURCIA	apoyar a las empresas de la Región de Murcia para paliar los efectos en la actividad económica de la pandemia del COVID-19, mediante la subsidiación de intereses y coste del aval del Instituto de Fomento de la Región de Murcia, Línea COVID-19 Coste Cero para Microcréditos.	https://www.borm.es/#/home/anuncio/05-10-2020/5311
3 de octubre de 2020	Orden de 2 de octubre de 2020 de la Consejería de Salud, por la que se prorroga la vigencia de la Orden de 3 de septiembre de 2020, por la que se adoptan medidas adicionales de carácter excepcional y temporal, para hacer frente a la evolución desfavorable de la epidemia de COVID-19 producida en los últimos días en la Región de Murcia.	CONSEJERÍA DE SALUD	Se prorroga la vigencia de la Orden de 3 de septiembre de 2020 de la Consejería de Salud, por la que se adoptan medidas adicionales de carácter excepcional y temporal, para hacer frente a la evolución desfavorable de la epidemia de COVID-19 producida en los últimos días en la Región de Murcia, durante un período adicional de 7 días naturales, a contar desde las 00:00 horas del día 3 de octubre de 2020.	https://www.borm.es/#/home/anuncio/03-10-2020/5295
	Extracto de la Resolución de 21 de septiembre de 2020 de la		Es objeto de esta convocatoria plurianual, con arreglo al régimen de concesión previsto en el artículo 22 de la Ley 7/2005, de 18 de	

COMPENDIO DE LEGISLACIÓN DE LA CC.AA. DE MURCIA ADOPTADA CON MOTIVO DEL COVID-19

<u>FECHA</u>	<u>NORMATIVA</u>	<u>AUTORIDAD COMPETENTE</u>	<u>ÁMBITO DE APLICACIÓN</u>	<u>ENLACE WEB</u>
28 de septiembre de 2020	Presidenta del Instituto de Fomento de la Región de Murcia de convocatoria plurianual de ayudas para paliar los efectos de la pandemia COVID-19 a través del Sistema de Garantías Recíprocas.	CONSEJERÍA DE EMPRESA, INDUSTRIA Y PORTAVOCÍA - INSTITUTO DE FOMENTO DE LA REGIÓN DE MURCIA	noviembre, de Subvenciones de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, apoyar a las empresas de la Región de Murcia para paliar los efectos en la actividad económica de la pandemia del COVID-19, a través del Sistema de Garantías Recíprocas del Instituto de Fomento de la Región de Murcia.	https://www.borm.es/#/home/anuncio/28-09-2020/5114
23 de septiembre de 2020	Orden de 22 de septiembre de 2020 de la Consejería de Salud, por la que se adoptan medidas y recomendaciones específicas de restricción de carácter temporal para la contención del COVID-19 en diversos municipios de la Región de Murcia.	CONSEJERÍA DE SALUD	Establecer medidas y recomendaciones específicas, de carácter restrictivo y temporal, con la finalidad de reforzar la contención de la propagación del COVID -19 en aquellos municipios y, en su caso, barrios o pedanías de la Región de Murcia, que presenten niveles de incidencia de la enfermedad especialmente elevados.	https://www.borm.es/#/home/anuncio/23-09-2020/5022
	Orden de 18 de septiembre de 2020 de la Consejería de Salud, por la que se modifica y prorroga la Orden de 19 de agosto de 2020, por la que se adoptan medidas restrictivas			

COMPENDIO DE LEGISLACIÓN DE LA CC.AA. DE MURCIA ADOPTADA CON MOTIVO DEL COVID-19

<u>FECHA</u>	<u>NORMATIVA</u>	<u>AUTORIDAD COMPETENTE</u>	<u>ÁMBITO DE APLICACIÓN</u>	<u>ENLACE WEB</u>
19 de septiembre de 2020	adicionales en materia de transporte de personas, para hacer frente a la evolución desfavorable de la epidemia de COVID-19 producida en los últimos días en la Región de Murcia.	CONSEJERÍA DE SALUD	Se adiciona un nuevo apartado 10 al artículo 2.	https://www.borm.es/#/home/anuncio/19-09-2020/4957
19 de septiembre de 2020	Orden de 18 de septiembre de 2020 de la Consejería de Salud, por la que se prorroga la vigencia de la Orden de 3 de septiembre de 2020, por la que se adoptan medidas adicionales de carácter excepcional y temporal, para hacer frente a la evolución desfavorable de la epidemia de COVID-19 producida en los últimos días en la Región de Murcia.	CONSEJERÍA DE SALUD	Se prorroga la vigencia de la Orden de 3 de septiembre de 2020 de la Consejería de Salud, por la que se adoptan medidas adicionales de carácter excepcional y temporal, para hacer frente a la evolución desfavorable de la epidemia de COVID-19 producida en los últimos días en la Región de Murcia, durante un período adicional de 14 días naturales, a contar desde las 00:00 horas del día 19 de septiembre de 2020.	https://www.borm.es/#/home/anuncio/19-09-2020/4956
	Resolución de 10 de septiembre de 2020, de la Secretaría General de la Consejería de Presidencia y Hacienda, por la que se dispone la publicación en el Boletín Oficial de la Región de Murcia del Acuerdo de		Acuerdo de la Mesa Sectorial de Administración y Servicios de 3 de	

COMPENDIO DE LEGISLACIÓN DE LA CC.AA. DE MURCIA ADOPTADA CON MOTIVO DEL COVID-19

<u>FECHA</u>	<u>NORMATIVA</u>	<u>AUTORIDAD COMPETENTE</u>	<u>ÁMBITO DE APLICACIÓN</u>	<u>ENLACE WEB</u>
<p>14 de septiembre de 2020</p>	<p>Consejo de Gobierno de 10 de septiembre de 2020, por el que se ratifica el Acuerdo de la Mesa Sectorial de Administración y Servicios de 3 de septiembre de 2020, por el que se prorroga la vigencia del Acuerdo de la Mesa Sectorial de Administración y Servicios de 5 de junio de 2020, por el que se determinan los criterios para la aplicación temporal del teletrabajo en el marco de la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 en la Administración Pública de la Región de Murcia.</p>	<p>CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y HACIENDA</p>	<p>septiembre de 2020, por el que se prorroga la vigencia del Acuerdo de la Mesa Sectorial de Administración y Servicios de 5 de junio de 2020, por el que se determinan los criterios para la aplicación temporal del teletrabajo en el marco de la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 en la Administración Pública de la Región de Murcia</p>	<p>https://www.borm.es/#/home/anuncio/14-09-2020/4811</p>
	<p>Orden de la Consejería de Salud, por la que se prorroga para los municipios de Abarán, Alhama de Murcia, Ceutí, Fuente Álamo, Jumilla, Lorca, Lorquí, Murcia y Mula la vigencia de determinadas medidas y recomendaciones</p>		<p>Se prorroga en los términos previstos en la presente Orden y durante un período adicional de catorce días naturales, a contar desde las 00:00 horas del día 9 de septiembre de 2020, la vigencia de determinadas medidas extraordinarias de carácter temporal y recomendaciones generales previstas en la Orden de</p>	

COMPENDIO DE LEGISLACIÓN DE LA CC.AA. DE MURCIA ADOPTADA CON MOTIVO DEL COVID-19

<u>FECHA</u>	<u>NORMATIVA</u>	<u>AUTORIDAD COMPETENTE</u>	<u>ÁMBITO DE APLICACIÓN</u>	<u>ENLACE WEB</u>
9 de septiembre de 2020	contenidas en la Orden de 26 de agosto de 2020, por la que se adoptan medidas extraordinarias de carácter temporal por razón de salud pública para la contención de la propagación del COVID-19 en diversos municipios de la Región de Murcia.	CONSEJERÍA DE SALUD	26 de agosto de 2020 por la que se adoptan medidas extraordinarias de carácter temporal por razón de salud pública para la contención de la propagación del COVID-19 en los municipios de Abarán, Alhama de Murcia, Fuente Álamo, Lorca y Murcia, posteriormente extendidas a los municipios de Ceutí, Jumilla, Lorquí y Mula, mediante Orden de 1 de septiembre de 2020.	https://www.borm.es/#/home/anuncio/09-09-2020/4741
7 de septiembre de 2020	Extracto de la Resolución de 4 de septiembre de 2020 de la Presidenta del Instituto de Fomento de la Región de Murcia de convocatoria plurianual de ayudas para el apoyo a inversiones productivas y tecnológicas COVID-19.	CONSEJERÍA DE EMPRESA, INDUSTRIA Y PORTAVOCÍA - INSTITUTO DE FOMENTO DE LA REGIÓN DE MURCIA	Fomentar los proyectos de inversión en activos materiales e inmateriales para la modernización productiva, conforme a lo establecido en el Anexo I de la Orden de Bases Reguladoras.	https://www.borm.es/#/home/anuncio/07-09-2020/4720
	Orden de la Consejería de Salud por la que se modifica la Orden de 19 de agosto de 2020, por la que se adoptan medidas restrictivas		Modificación de la Orden de 19 de agosto de 2020, de la Consejería de Salud, por la que se adoptan medidas restrictivas adicionales en	

COMPENDIO DE LEGISLACIÓN DE LA CC.AA. DE MURCIA ADOPTADA CON MOTIVO DEL COVID-19

<u>FECHA</u>	<u>NORMATIVA</u>	<u>AUTORIDAD COMPETENTE</u>	<u>ÁMBITO DE APLICACIÓN</u>	<u>ENLACE WEB</u>
4 de septiembre de 2020	adicionales en materia de transporte de personas, para hacer frente a la evolución desfavorable de la epidemia de COVID-19 producida en los últimos días en la Región de Murcia.	CONSEJERÍA DE SALUD	materia de transporte de personas, para hacer frente a la evolución desfavorable de la epidemia de COVID-19 producida en los últimos días en la Región de Murcia.	https://www.borm.es/#/home/anuncio/04-09-2020/4704
4 de septiembre de 2020	Orden de la Consejería de Salud, por la que se adoptan medidas adicionales de carácter excepcional y temporal, para hacer frente a la evolución desfavorable de la epidemia de COVID-19 producida en los últimos días en la Región de Murcia.	CONSEJERÍA DE SALUD	Conjunto de medidas restrictivas generales y específicas de carácter excepcional y temporal, ante la evolución desfavorable de la epidemia de COVID-19 experimentada en los últimos días en el ámbito de la Región de Murcia.	https://www.borm.es/#/home/anuncio/04-09-2020/4702
1 de septiembre de 2020	Orden de la Consejería de Salud, por la que se extiende a los municipios de Ceutí, Jumilla, Lorquí y Mula la aplicación de la Orden de 26 de agosto de 2020 por la que se adoptan medidas extraordinarias de carácter temporal por razón de salud pública para la contención de la propagación del COVID-19 en los municipios de Abarán, Alhama de	CONSEJERÍA DE SALUD	Se extiende a los municipios de Ceutí, Jumilla, Lorquí y Mula la aplicación de la Orden de 26 de agosto de 2020, de la Consejería de Salud, por la que se adoptan medidas extraordinarias de carácter temporal por razón de salud pública para la contención de la propagación del COVID-19 en los municipios de Abarán, Alhama de	https://www.borm.es/#/home/anuncio/01-09-2020/4685

COMPENDIO DE LEGISLACIÓN DE LA CC.AA. DE MURCIA ADOPTADA CON MOTIVO DEL COVID-19

<u>FECHA</u>	<u>NORMATIVA</u>	<u>AUTORIDAD COMPETENTE</u>	<u>ÁMBITO DE APLICACIÓN</u>	<u>ENLACE WEB</u>
	Murcia, Fuente Álamo, Lorca y Murcia.		Murcia, Fuente Álamo, Lorca y Murcia	
21 de julio de 2020	Orden de la Consejería de Salud, por la que se adoptan medidas restrictivas en relación con el Acuerdo de 19 de junio de 2020, del Consejo de Gobierno, relativo a las medidas de prevención y contención aplicables en la Región de Murcia para afrontar la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, tras la finalización del Estado de Alarma y para la fase de reactivación.	CONSEJERÍA DE SALUD	Establecer el conjunto de medidas excepcionales y urgentes para hacer frente a la evolución desfavorable de la epidemia de COVID-19 producida en los últimos días en la Región de Murcia.	https://www.borm.es/#/home/anuncio/21-07-2020/3834
17 de julio de 2020	Decreto-Ley n.º 8/2020, de 16 de julio, por el que se establece el régimen sancionador por el incumplimiento de las medidas de prevención y contención aplicables en la Región de Murcia para afrontar la situación de crisis sanitaria ocasionada por el Covid-19.	CONSEJO DE GOBIERNO	Regulación del régimen sancionador aplicable a los incumplimientos de las medidas adoptadas por la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para hacer frente a la situación de crisis sanitaria derivada del COVID-19.	https://www.borm.es/#/home/anuncio/17-07-2020/3751
			Establecer, con arreglo al régimen de concesión previsto en el artículo	

COMPENDIO DE LEGISLACIÓN DE LA CC.AA. DE MURCIA ADOPTADA CON MOTIVO DEL COVID-19

<u>FECHA</u>	<u>NORMATIVA</u>	<u>AUTORIDAD COMPETENTE</u>	<u>ÁMBITO DE APLICACIÓN</u>	<u>ENLACE WEB</u>
<p>16 de julio de 2020</p>	<p>Orden de 8 de julio de 2020 de la Consejería de Empresa, Industria y Portavocía por la que se aprueban las bases reguladoras del programa de apoyo a las empresas de la Región de Murcia para paliar los efectos en la actividad económica de la pandemia del Covid-19 a través del sistema de garantías recíprocas del Instituto de Fomento de la Región de Murcia, cofinanciada por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (Feder).</p>	<p>CONSEJERÍA DE EMPRESA, INDUSTRIA Y PORTAVOCÍA - INSTITUTO DE FOMENTO DE LA REGIÓN DE MURCIA</p>	<p>22 de la Ley 7/2005, de 18 de noviembre, de Subvenciones de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, las bases reguladoras de las subvenciones dirigidas a apoyar a las empresas de la Región a través del Sistema de Garantías Recíprocas, mediante la subsidiación del coste de aval de las operaciones formalizadas por las empresas con las características indicadas en el Programa específico de Ayudas que se acompaña como Anexo 1 y dentro de la Línea de Actuación 32.2, del Programa Operativo FEDER de Murcia, 2014-2020.</p>	<p>https://www.borm.es/#/home/anuncio/16-07-2020/3712</p>
	<p>Resolución de 13 de julio de 2020, de la Secretaría General de la Consejería de Presidencia y Hacienda por la que se dispone la publicación en el Boletín Oficial de la Región de Murcia del Acuerdo del Consejo de Gobierno de 13 de julio de 2020, por el que se modifica el</p>		<p>Modificar el Anexo del Acuerdo de 19 de junio de 2020 del Consejo de Gobierno de la Región de Murcia, relativo a las medidas de prevención y contención aplicables</p>	

COMPENDIO DE LEGISLACIÓN DE LA CC.AA. DE MURCIA ADOPTADA CON MOTIVO DEL COVID-19

<u>FECHA</u>	<u>NORMATIVA</u>	<u>AUTORIDAD COMPETENTE</u>	<u>ÁMBITO DE APLICACIÓN</u>	<u>ENLACE WEB</u>
13 de julio de 2020	Anexo del Acuerdo de 19 de junio de 2020 relativo a las medidas de prevención y contención aplicables en la Región de Murcia para afrontar la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, tras la finalización del estado de alarma y para la fase de reactivación.	CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y HACIENDA	en la Región de Murcia, para afrontar la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, tras la finalización del estado de alarma y para la fase de reactivación.	https://www.borm.es/#/home/anuncio/13-07-2020/3621
10 de julio de 2020	Resolución de 10 de julio de 2020, de la Secretaría General de la Consejería de Presidencia y Hacienda por la que se dispone la publicación en el Boletín Oficial de la Región de Murcia del Acuerdo del Consejo de Gobierno de 9 de julio de 2020, por el que se modifica el Acuerdo de 19 de junio de 2020 relativo a las medidas de prevención y contención aplicables en la Región de Murcia para afrontar la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, tras la finalización del estado de	CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y HACIENDA	Modificar el Acuerdo de 19 de junio de 2020 del Consejo de Gobierno de la Región de Murcia relativo a las medidas de prevención y contención aplicables en la Región de Murcia, para afrontar la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, tras la finalización del estado de alarma.	https://www.borm.es/#/home/anuncio/10-07-2020/3584

COMPENDIO DE LEGISLACIÓN DE LA CC.AA. DE MURCIA ADOPTADA CON MOTIVO DEL COVID-19

<u>FECHA</u>	<u>NORMATIVA</u>	<u>AUTORIDAD COMPETENTE</u>	<u>ÁMBITO DE APLICACIÓN</u>	<u>ENLACE WEB</u>
	alarma y para la fase de reactivación.			
1 de julio de 2020	Orden de 25 de junio, de la Consejería de Empresa, Industria y Portavocía, por la que se regulan las bases para la concesión de ayudas a proyectos de innovación y digitalización presentados por microempresas y autónomos para paliar los efectos de la crisis del COVID-19 y contribuir a su reactivación e incorporación al ecosistema innovador de la Región de Murcia.	CONSEJERÍA DE EMPRESA, INDUSTRIA Y PORTAVOCÍA	Aprobación de las bases reguladoras de la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, para la realización de proyectos de innovación y digitalización por parte de Autónomos y Micropymes	https://www.borm.es/#/home/anuncio/01-07-2020/3279
30 de junio de 2020	Extracto de la Orden de la Consejería de Empleo, Investigación y Universidades por la que se convocan subvenciones para el ejercicio 2020 dirigidas a trabajadores autónomos para paliar las pérdidas económicas ocasionadas por el COVID-19.	CONSEJERÍA DE EMPLEO, INVESTIGACIÓN Y UNIVERSIDADES	Personas trabajadoras autónomas adscritas al Régimen Especial de Trabajadores Autónomos (RETA), o en su caso, en el Régimen Especial de la Seguridad Social de los Trabajadores del Mar y profesionales acogidos a mutualidades alternativas a la Seguridad Social.	https://www.borm.es/#/home/anuncio/30-06-2020/3248
	Extracto de la Orden de la Consejería de Empresa, Industria y		Aprobar la convocatoria del año 2020, para la concesión, en régimen	

COMPENDIO DE LEGISLACIÓN DE LA CC.AA. DE MURCIA ADOPTADA CON MOTIVO DEL COVID-19

<u>FECHA</u>	<u>NORMATIVA</u>	<u>AUTORIDAD COMPETENTE</u>	<u>ÁMBITO DE APLICACIÓN</u>	<u>ENLACE WEB</u>
30 de junio de 2020	Portavocía por la que se convoca la concesión de subvenciones para la promoción de políticas de defensa del consumidor, y hacer frente al incremento de reclamaciones como consecuencia de la crisis sanitaria provocada por el Covid 19, a favor de las organizaciones de consumidores y usuarios de la Región de Murcia, para el año 2020.	CONSEJERÍA DE EMPRESA, INDUSTRIA Y PORTAVOCÍA	de concurrencia competitiva, de ayudas a Organizaciones de Consumidores y usuarios de la Región de Murcia, para la promoción de políticas de defensa del consumidor y hacer frente al incremento de reclamaciones como consecuencia de la crisis sanitaria ocasionada por el Covid 19.	https://www.borm.es/#/home/anuncio/30-06-2020/3246
30 de junio de 2020	Orden de 29 de junio de 2020 de la Consejería de Presidencia y Hacienda por la que se amplían los plazos establecidos en el Decreto-Ley 2/2020, de 26 de marzo, de medidas urgentes en materia tributaria y de agilización de actuaciones administrativas debido a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19.	CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y HACIENDA	Ampliar los plazos para la presentación y pago de las autoliquidaciones del Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones que finalicen durante el periodo comprendido entre el 1 de julio y el 31 de agosto de 2020, ambos incluidos, por un periodo de dos meses adicionales, a contar desde el día en el que finalice dicho plazo inicial.	https://www.borm.es/#/home/anuncio/30-06-2020/3244
20 de junio de 2020	Decreto del Presidente n.º 5/2020, de 18 de junio, por el que se declara el fin del luto oficial en la Región de Murcia, con motivo de los fallecidos	PRESIDENCIA	Declarar fin del luto oficial en la Comunidad Autónoma de la Región	https://www.borm.es/#/home/anuncio/20-06-2020/3011

COMPENDIO DE LEGISLACIÓN DE LA CC.AA. DE MURCIA ADOPTADA CON MOTIVO DEL COVID-19

<u>FECHA</u>	<u>NORMATIVA</u>	<u>AUTORIDAD COMPETENTE</u>	<u>ÁMBITO DE APLICACIÓN</u>	<u>ENLACE WEB</u>
	a consecuencia de la pandemia producida por el COVID-19.		de Murcia a partir de las 00.00 horas del próximo día 21 de junio.	
19 de junio de 2020	Resolución de 19 de junio de 2020, de la Secretaría General de la Consejería de Presidencia y Hacienda por la que se dispone la publicación en el Boletín Oficial de la Región de Murcia del Acuerdo del Consejo de Gobierno, relativo a las medidas de prevención y contención aplicables en la Región de Murcia para afrontar la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, tras la finalización del estado de alarma y para la fase de reactivación.	CONSEJO DE GOBIERNO	Establecer el conjunto de medidas de prevención y contención necesarias para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, que resultarán aplicables a partir de la finalización del Estado de Alarma y hasta la total superación de la situación de crisis sanitaria, de conformidad con lo dispuesto en el apartado octavo	https://www.borm.es/#/home/anuncio/19-06-2020/3010
19 de junio de 2020	Orden de la Consejería de Empleo, Investigación y Universidades, por la que se modifica la Orden de 11 de mayo de 2020 de bases reguladoras de subvenciones dirigidas a trabajadores autónomos para paliar las pérdidas económicas ocasionadas por el COVID-19.	CONSEJERÍA DE EMPLEO, INVESTIGACIÓN Y UNIVERSIDADES	Modificación de la Orden de 11 de mayo de 2020 de la Consejería de Empleo, Investigación y Universidades, de bases reguladoras de subvenciones dirigidas a trabajadores autónomos para paliar las pérdidas económicas ocasionadas por el COVID-19.	https://www.borm.es/#/home/anuncio/19-06-2020/2981

COMPENDIO DE LEGISLACIÓN DE LA CC.AA. DE MURCIA ADOPTADA CON MOTIVO DEL COVID-19

<u>FECHA</u>	<u>NORMATIVA</u>	<u>AUTORIDAD COMPETENTE</u>	<u>ÁMBITO DE APLICACIÓN</u>	<u>ENLACE WEB</u>
19 de junio de 2020	Decreto-Ley 7/2020, de 18 de junio, de medidas de dinamización y reactivación de la economía regional con motivo de la crisis sanitaria (COVID-19).	CONSEJO DE GOBIERNO	Medidas que supongan un ahorro directo en las economías de escala en materia tributaria principalmente, pero también en otro orden de ámbitos que favorezcan la dinamización y reactivación de la economía regional.	https://www.borm.es/#/home/anuncio/19-06-2020/2975
12 de junio de 2020	Resolución de 8 de junio de 2020 de la Directora General del Servicio Regional de Empleo y Formación por la que se levanta la suspensión temporal de la atención presencial a usuarios de las Oficinas de Empleo del Servicio de Empleo y Formación de la Región de Murcia con motivo del COVID-19.	CONSEJERÍA DE EMPLEO, INVESTIGACIÓN Y UNIVERSIDADES - SERVICIO REGIONAL DE EMPLEO Y FORMACIÓN	Levantar la suspensión de la atención presencial a los usuarios de las Oficinas de Empleo del Servicio Regional de Empleo y Formación, acordada con fecha 13 de marzo de 2020, a partir del día 15 de junio de 2020.	https://www.borm.es/#/home/anuncio/12-06-2020/2786
	Resolución de 11 de junio de 2020, de la Secretaría General de la Consejería de Presidencia y Hacienda, por la que se dispone la publicación en el Boletín Oficial de la Región de Murcia del Acuerdo de Consejo de Gobierno de 11 de junio de 2020, por el que se ratifica el		Acuerdo de la Mesa Sectorial de Administración y Servicios de 5 de junio de 2020, por el que se determinan los criterios para la	

COMPENDIO DE LEGISLACIÓN DE LA CC.AA. DE MURCIA ADOPTADA CON MOTIVO DEL COVID-19

<u>FECHA</u>	<u>NORMATIVA</u>	<u>AUTORIDAD COMPETENTE</u>	<u>ÁMBITO DE APLICACIÓN</u>	<u>ENLACE WEB</u>
12 de junio de 2020	Acuerdo de la Mesa Sectorial de Administración y Servicios de 5 de junio de 2020, por el que se determinan los criterios para la aplicación temporal del teletrabajo en el marco de la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 en la Administración Pública de la Región de Murcia	CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y HACIENDA	aplicación temporal del teletrabajo en el marco de la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 en la Administración Pública de la Región de Murcia.	https://www.borm.es/#/home/anuncio/12-06-2020/2780
11 de junio de 2020	Orden de 28 de mayo de 2020 de la Consejería de Salud, por la que se prorroga la validez de las acreditaciones en materia de formación y uso de desfibriladores automáticos y semiautomáticos externos por personal no médico de la Región de Murcia, como consecuencia de la declaración del estado de alarma por el COVID-19.	CONSEJERÍA DE SALUD	Prorrogar la validez de la acreditación de las personas autorizadas para el uso de desfibriladores semiautomáticos externos fuera del ámbito sanitario, cuya caducidad se produzca durante el período de declaración del estado de alarma, hasta que transcurran tres meses desde su finalización o la de sus prórrogas, con la finalidad de que puedan realizarse con normalidad las actividades formativas previstas en el Decreto 349/2007, de 9 de noviembre.	https://www.borm.es/#/home/anuncio/11-06-2020/2743

COMPENDIO DE LEGISLACIÓN DE LA CC.AA. DE MURCIA ADOPTADA CON MOTIVO DEL COVID-19

<u>FECHA</u>	<u>NORMATIVA</u>	<u>AUTORIDAD COMPETENTE</u>	<u>ÁMBITO DE APLICACIÓN</u>	<u>ENLACE WEB</u>
11 de junio de 2020	Corrección de error del Decreto del Presidente número 4/2020, de 8 de junio, por el se modulan determinadas medidas correspondientes a la Fase III de desescalada del Plan para la Transición hacia una nueva normalidad en la Región de Murcia.	CONSEJERÍA DE SALUD	Corrección art. 4º párrafo	https://www.borm.es/#/home/anuncio/11-06-2020/2736
10 de junio de 2020	Decreto n.º 36/2020, de 28 de mayo, por el que se establecen las normas especiales reguladoras de la concesión de una subvención directa a la Unión de Empresarios Murcianos Sociedad de Garantía Recíproca (AVALAM) destinada a la prestación de avales frente a operaciones financieras concedidas a PYMES y a los autónomos y autónomas de la Región de Murcia del sector del comercio minorista.	CONSEJO DE GOBIERNO	Establecer las normas especiales reguladoras de la concesión directa de una subvención, a favor de la Sociedad de Garantía Recíproca, Unión de Empresarios Murcianos Sociedad de Garantía Recíproca (AVALAM), destinada a la prestación de avales frente a operaciones financieras, dentro de la Línea de Financiación COVID-COMERCIO para apoyo a la financiación del comercio minorista	https://www.borm.es/#/home/anuncio/10-06-2020/2700
	Decreto del Presidente n.º 4/2020, de 8 de junio, por el que se modulan determinadas medidas correspondientes a la Fase 3 de	PRESIDENCIA	Medidas correspondientes a la Fase 3 de desescalada: hostelería y	

COMPENDIO DE LEGISLACIÓN DE LA CC.AA. DE MURCIA ADOPTADA CON MOTIVO DEL COVID-19

<u>FECHA</u>	<u>NORMATIVA</u>	<u>AUTORIDAD COMPETENTE</u>	<u>ÁMBITO DE APLICACIÓN</u>	<u>ENLACE WEB</u>
8 de junio de 2020	desescalada del Plan para la transición hacia una nueva normalidad, en el ámbito territorial de la Región de Murcia.		restauración, discotecas y bares de ocio nocturno, y actos y espectáculos culturales.	https://www.borm.es/#/home/anuncio/08-06-2020/2697
6 de junio de 2020	Resolución del Director General del Instituto de Turismo de la Región de Murcia, por la se convocan ayudas para el programa de apoyo a las empresas y autónomos del sector turístico y de la hostelería de la Región de Murcia para paliar los efectos en la actividad económica de la pandemia del COVID-19, línea de ayuda ITREM-Turismo Seguro de la estrategia Reactiva Turismo y Hostelería.	CONSEJERÍA DE TURISMO Y CULTURA - INSTITUTO DE TURISMO DE LA REGIÓN DE MURCIA	Ayudas previstas en la Orden de 29 de mayo de 2020 de la Consejería de Turismo, Juventud y Deportes del programa de apoyo a las empresas y autónomos del sector turístico y de la hostelería de la Región de Murcia para paliar los efectos en la actividad económica de la pandemia del COVID-19, Línea de Ayuda ITREM Turismo Seguro, de la estrategia Reactiva Turismo y Hostelería.	https://www.borm.es/#/home/anuncio/06-06-2020/2671
2 de junio de 2020	Orden de 29 de mayo de 2020 de la Consejería de Turismo, Juventud y Deportes por la que se aprueban las bases reguladoras del programa de apoyo a las empresas y autónomos del sector turístico y de la hostelería de la Región de Murcia para paliar los efectos en la actividad económica de la pandemia del	CONSEJERÍA DE TURISMO, JUVENTUD Y DEPORTES	Bases reguladoras de las subvenciones dirigidas a apoyar a las pymes, micropymes y autónomos del sector turístico y de la hostelería de la Región de Murcia mediante la subsidiación del coste de aval, de intereses y comisión de apertura y, en su caso, de la comisión de estudio de aval de las	https://www.borm.es/#/home/anuncio/02-06-2020/2549

COMPENDIO DE LEGISLACIÓN DE LA CC.AA. DE MURCIA ADOPTADA CON MOTIVO DEL COVID-19

<u>FECHA</u>	<u>NORMATIVA</u>	<u>AUTORIDAD COMPETENTE</u>	<u>ÁMBITO DE APLICACIÓN</u>	<u>ENLACE WEB</u>
	COVID-19, Línea de Ayuda ITREM – Turismo Seguro de la estrategia Reactiva Turismo y Hostelería.		operaciones de préstamo formalizadas por las empresas con las características indicadas en el Programa específico de Ayudas que se acompaña como Anexo I.	
30 de mayo de 2020	Extracto de la Orden de 26 de mayo de 2020, de la Consejería de Fomento e Infraestructuras por la que se convocan las ayudas para contribuir a minimizar el impacto económico y social del COVID-19 en los alquileres de vivienda habitual en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.	CONSEJERÍA DE FOMENTO E INFRAESTRUCTURAS	Convocatoria de las ayudas para contribuir a minimizar el impacto económico y social del COVID-19 en los alquileres de vivienda habitual, al amparo de lo establecido en el Real Decreto Ley 11/2020, de 31 de marzo, en la Orden TMA/336/2020, de 9 de abril y en el convenio suscrito el 31 de julio de 2018 entre el Ministerio de Fomento y la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.	https://www.borm.es/#/home/anuncio/30-05-2020/2529
28 de mayo de 2020	Anuncio de 25 de mayo de 2020 de la Secretaría General de la Consejería de Empresa, Industria y Portavocía, por el que se somete a información pública y audiencia a los interesados el proyecto de orden por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión	CONSEJERÍA DE EMPRESA, INDUSTRIA Y PORTAVOCÍA	Durante el período indicado podrá cualquier persona, física o jurídica, interesada o afectada presentar las alegaciones y observaciones que considere oportunas, por vía telemática, a través de la Sede Electrónica de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia,	https://www.borm.es/#/home/anuncio/28-05-2020/2474

COMPENDIO DE LEGISLACIÓN DE LA CC.AA. DE MURCIA ADOPTADA CON MOTIVO DEL COVID-19

<u>FECHA</u>	<u>NORMATIVA</u>	<u>AUTORIDAD COMPETENTE</u>	<u>ÁMBITO DE APLICACIÓN</u>	<u>ENLACE WEB</u>
	de ayudas a proyectos de innovación y digitalización presentados por agrupaciones de microempresas y autónomos para paliar los efectos de la crisis del COVID-19 y contribuir a su incorporación al ecosistema innovador de la Región de Murcia.		mediante el formulario específico de alegaciones en el trámite de audiencia del procedimiento 1549 “elaboración de disposiciones normativas” incluido en la Guía de Procedimientos y Servicios de la página web de la CARM.	
27 de mayo de 2020	Orden de 26 de mayo de 2020, de la Consejería de Fomento e Infraestructuras por la que se convocan las ayudas para contribuir a minimizar el impacto económico y social del COVID-19 en los alquileres de vivienda habitual en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.	CONSEJERÍA DE FOMENTO E INFRAESTRUCTURAS	Ayudas para contribuir a minimizar el impacto económico y social del COVID-19 en los alquileres de vivienda habitual, al amparo de lo establecido en el Real Decreto Ley 11/2020, de 31 de marzo	https://www.borm.es/#/home/anuncio/27-05-2020/2429
25 de mayo de 2020	Orden de 24 de mayo de 2020 de la Consejería de Salud, por la que se concreta el aforo máximo de los locales de hostelería y restauración, así como de sus terrazas al aire libre, en aquellos municipios de la Región de Murcia que se encuentren en la fase 2 del Plan de	CONSEJERÍA DE SALUD	Aforo máximo de los locales de hostelería y restauración, así como de sus terrazas al aire libre, en aquellos municipios de la Región de Murcia que se encuentren en la fase 2 del Plan de transición hacia la nueva normalidad.	https://www.borm.es/#/home/anuncio/25-05-2020/2403

COMPENDIO DE LEGISLACIÓN DE LA CC.AA. DE MURCIA ADOPTADA CON MOTIVO DEL COVID-19

<u>FECHA</u>	<u>NORMATIVA</u>	<u>AUTORIDAD COMPETENTE</u>	<u>ÁMBITO DE APLICACIÓN</u>	<u>ENLACE WEB</u>
	transición hacia la nueva normalidad.			
25 de mayo de 2020	Convenio entre la Secretaría de Estado de Digitalización e Inteligencia Artificial y la Consejería de Salud de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia sobre la adhesión al uso de la aplicación "ASISTENCIACOV19".	CONSEJERÍA DE SALUD	El presente Convenio tiene por objeto establecer los términos de la adhesión al uso por parte de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia de la Aplicación "ASISTENCIACOV19" (en adelante, la Aplicación) así como las condiciones en las que accederá a los datos introducidos por los usuarios de la misma, que se encuentren en el territorio de dicha Comunidad Autónoma.	https://www.borm.es/#/home/anuncio/25-05-2020/2391
25 de mayo de 2020	Resolución de la Dirección General de Planificación, Investigación, Farmacia y Atención al Ciudadano por la que se modifica el anexo de la Resolución de 14 de abril de 2020 por la que se establece que queda a disposición de la autoridad sanitaria regional determinados establecimientos como consecuencia de la crisis sanitaria	CONSEJERÍA DE SALUD	Modificar el Anexo de la Resolución de 14 de abril de 2020 por la que se establece que queda a disposición de la autoridad sanitaria regional determinados establecimientos como consecuencia de la crisis sanitaria derivada de la expansión del Coronavirus (COVID-19), quedando sustituido por el Anexo de la presente Resolución.	https://www.borm.es/#/home/anuncio/25-05-2020/2390

COMPENDIO DE LEGISLACIÓN DE LA CC.AA. DE MURCIA ADOPTADA CON MOTIVO DEL COVID-19

<u>FECHA</u>	<u>NORMATIVA</u>	<u>AUTORIDAD COMPETENTE</u>	<u>ÁMBITO DE APLICACIÓN</u>	<u>ENLACE WEB</u>
	derivada de la expansión del Coronavirus (COVID-19).			
23 de mayo de 2020	Orden de 21 de mayo de 2020 de la Consejería de Transparencia, Participación y Administración Pública por la que se acuerda la reapertura gradual de las oficinas de asistencia en materia de registros de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.	CONSEJERÍA DE TRANSPARENCIA, PARTICIPACIÓN Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	Levantar la suspensión del canal de atención presencial en las Oficinas de Asistencia en Materia de Registro de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia que fue acordada con fecha 15 de marzo de 2020, a partir del 25 de mayo de 2020.	https://www.borm.es/#/home/anuncio/23-05-2020/2379
18 de mayo de 2020	Resolución de 14 de mayo de 2020, de la Directora General del Servicio Regional de Empleo y Formación, por la que se establecen medidas	CONSEJERÍA DE EMPLEO, INVESTIGACIÓN Y UNIVERSIDADES - SERVICIO	Establecimiento de medidas extraordinarias dirigidas a reducir el impacto económico y social derivado de la situación de crisis sanitaria provocada por el COVID-19 y del estado de alarma declarado por el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, en materia de formación profesional para el empleo en el ámbito laboral, que posibiliten y faciliten la ejecución de la formación de los trabajadores ocupados y desempleados, y	https://www.borm.es/#/home/anuncio/18-05-2020/2279

COMPENDIO DE LEGISLACIÓN DE LA CC.AA. DE MURCIA ADOPTADA CON MOTIVO DEL COVID-19

<u>FECHA</u>	<u>NORMATIVA</u>	<u>AUTORIDAD COMPETENTE</u>	<u>ÁMBITO DE APLICACIÓN</u>	<u>ENLACE WEB</u>
	<p>extraordinarias como consecuencia del impacto del COVID-19 en materia de formación profesional para el empleo en el ámbito laboral.</p>	<p>REGIONAL DE EMPLEO Y FORMACIÓN</p>	<p>contribuyan a la mejora de la productividad y competitividad de las empresas de la Región de Murcia. De aplicación, en los términos establecidos en la misma, a los programas formativos recogidos en el anexo I de esta resolución, así como a la formación no financiada con fondos públicos desarrollada por centros y entidades de iniciativa privada destinada a la obtención de certificados de profesionalidad y a las competencias clave, así como a las acciones formativas inherentes a los contratos de formación y aprendizajes, autorizadas por el SEF.</p>	
	<p>Resolución de 12 de mayo de 2020 de la Directora General del Servicio Regional de Empleo y Formación, por la que se amplía el plazo fijado para el inicio de los proyectos del Programa de Empleo Público Local, subvencionados con cargo a la</p>	<p>CONSEJERÍA DE EMPLEO, INVESTIGACIÓN Y</p>	<p>Ampliar los plazos para el inicio de los proyectos subvencionados en 2019, correspondientes a la convocatoria aprobada mediante Resolución del Director General del Servicio Regional de Empleo y</p>	

COMPENDIO DE LEGISLACIÓN DE LA CC.AA. DE MURCIA ADOPTADA CON MOTIVO DEL COVID-19

<u>FECHA</u>	<u>NORMATIVA</u>	<u>AUTORIDAD COMPETENTE</u>	<u>ÁMBITO DE APLICACIÓN</u>	<u>ENLACE WEB</u>
16 de mayo de 2020	convocatoria aprobada mediante Resolución de 24 de octubre de 2019, del Director General del Organismo, por circunstancias excepcionales debido el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19.	UNIVERSIDADES - SERVICIO REGIONAL DE EMPLEO Y FORMACIÓN	Formación, por la que se aprueba la convocatoria para la concesión de subvenciones del programa de Empleo Público Local por el tiempo equivalente al de suspensión producida por la entrada en vigor del Real Decreto 463/2020.	https://www.borm.es/#/home/anuncio/16-05-2020/2260
16 de mayo de 2020	Resolución de la Dirección General de Movilidad y Litoral por la que se autoriza la reanudación parcial del servicio público de transporte regular de viajeros de uso general MUR-093: Murcia y cercanías como consecuencia de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19.	CONSEJERÍA DE FOMENTO E INFRAESTRUCTURAS	Aprobar la propuesta de prestación de servicios presentada por la empresa concesionaria del servicio público de transporte regular de viajeros de uso general MUR-093: Murcia y Cercanías, recogida en el Anexo de esta resolución, hasta que permanezca vigente el estado de alarma o cualesquiera otras medidas que, en relación con la actual crisis sanitaria, se pudieran adoptar y que afecten a la limitación de movilidad de la ciudadanía.	https://www.borm.es/#/home/anuncio/16-05-2020/2258
	Decreto n.º 30/2020, de 14 de mayo, por el que se regula la concesión directa de una		Regular la concesión directa de una subvención a los Ilustres Colegios de Abogados (ICAS) de Murcia,	

COMPENDIO DE LEGISLACIÓN DE LA CC.AA. DE MURCIA ADOPTADA CON MOTIVO DEL COVID-19

<u>FECHA</u>	<u>NORMATIVA</u>	<u>AUTORIDAD COMPETENTE</u>	<u>ÁMBITO DE APLICACIÓN</u>	<u>ENLACE WEB</u>
16 de mayo de 2020	subvención a los Ilustres Colegios de Abogados de la Región de Murcia para la asistencia letrada gratuita a víctimas de trata.	CONSEJO DE GOBIERNO	Lorca y Cartagena. Financiar la asistencia letrada gratuita, a través de un turno de oficio especializado, a las mujeres víctimas de trata en la Región de Murcia.	https://www.borm.es/#/home/anuncio/16-05-2020/2256
14 de mayo de 2020	Orden de la Consejería de Salud, por la que se adoptan medidas en relación con la puesta a disposición de las autoridades sanitarias de recursos diagnósticos y la comunicación de la realización y resultados de las pruebas COVID-19	CONSEJERÍA DE SALUD	-materia sanitaria: Todos los centros, servicios y establecimientos sanitarios de titularidad privada de la Región de Murcia con capacidad diagnóstica para la detección de COVID-19 estarán a disposición de las autoridades sanitarias de la Región de Murcia, por si resultan necesarios para complementar a los centros públicos del sistema de salud.	https://www.borm.es/#/home/anuncio/14-05-2020/2234
14 de mayo de 2020	Orden de 12 de mayo de 2020, del Consejero de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente por la que se acuerda la reanudación de determinados procedimientos administrativos de la Dirección General del Mar Menor, por motivos de interés general del	CONSEJERÍA DE AGUA, AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE	Continuación de los procedimientos administrativos relacionados con el ejercicio de las competencias que la Dirección General del Mar Menor tiene atribuidas relativas al estudio, planificación, ejecución y desarrollo de los proyectos y actuaciones en el Mar Menor relacionados con la	https://www.borm.es/#/home/anuncio/14-05-2020/2233

COMPENDIO DE LEGISLACIÓN DE LA CC.AA. DE MURCIA ADOPTADA CON MOTIVO DEL COVID-19

<u>FECHA</u>	<u>NORMATIVA</u>	<u>AUTORIDAD COMPETENTE</u>	<u>ÁMBITO DE APLICACIÓN</u>	<u>ENLACE WEB</u>
	apartado 4 de d.A.3.º del Real Decreto, 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19.		protección y regeneración ambiental de su ecosistema, que estuvieran en tramitación con fecha 14 de marzo de 2020 o que se hayan iniciado o vayan a iniciarse con posterioridad a dicha fecha.	
12 de mayo de 2020	Orden de la Consejería de Empleo, Investigación y Universidades, de bases reguladoras de subvenciones dirigidas a trabajadores autónomos para paliar las pérdidas económicas ocasionadas por el COVID-19.	CONSEJERÍA DE EMPLEO, INVESTIGACIÓN Y UNIVERSIDADES	-materia económica: establecer las bases reguladoras de las subvenciones destinadas a las personas trabajadoras autónomas que acrediten, en el mes natural anterior a la solicitud, una disminución de su facturación superior al 40 por ciento e inferior al 75 por ciento en relación con el promedio de facturación del semestre natural anterior a la declaración del estado de alarma.	https://www.borm.es/#/home/anuncio/12-05-2020/2203
11 de mayo de 2020	Decreto n.º 28/2020, de 7 de mayo, por el que se regula la concesión directa de subvenciones a Ayuntamientos y mancomunidades de servicios sociales de la Región de Murcia para el desarrollo de prestaciones básicas de servicios	CONSEJO DE GOBIERNO	Regular la concesión directa de subvenciones a todas las Entidades Locales de la Región de Murcia. La finalidad de las subvenciones es la financiación de proyectos sociales realizados por Entidades Locales,	https://www.borm.es/#/home/anuncio/11-05-2020/2189

COMPENDIO DE LEGISLACIÓN DE LA CC.AA. DE MURCIA ADOPTADA CON MOTIVO DEL COVID-19

<u>FECHA</u>	<u>NORMATIVA</u>	<u>AUTORIDAD COMPETENTE</u>	<u>ÁMBITO DE APLICACIÓN</u>	<u>ENLACE WEB</u>
	sociales de atención primaria para hacer frente a situaciones extraordinarias derivadas del COVID-19.		dirigidos exclusivamente a hacer frente a situaciones extraordinarias derivadas del COVID-19.	
9 de mayo de 2020	Decreto-Ley n.º 5/2020, de 7 de mayo, de mitigación del impacto socioeconómico del COVID-19 en el área de medio ambiente.	CONSEJO DE GOBIERNO	-Modificación de la Ley 4/2009, de 14 de mayo, de Protección Ambiental Integrada, de la Com. Aut. De Murcia.	https://www.borm.es/#/home/anuncio/09-05-2020/2182
7 de mayo de 2020	Orden 4 de mayo de 2020, del Consejero de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente, por la que se acuerda la no suspensión de los plazos previstos para la tramitación de las ayudas contenidas en la Orden de 17 de mayo de 2019, de la Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería y Pesca, por la que se establecen las bases reguladoras de las ayudas destinadas a los jóvenes agricultores para la creación de empresas agrarias en el marco del Programa de Desarrollo Rural de la Región de Murcia 2014-20 y en la Orden de 26 de junio de 2019, de la	CONSEJERÍA DE AGUA, AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE	La no suspensión de los plazos previstos para la tramitación de las ayudas contenidas en la Orden de 17 de mayo de 2019 y en la Orden de 26 de junio de 2019, en el marco del Programa de Desarrollo Rural de la Región de Murcia 2014-2020, correspondiente a la anualidad 2019.	https://www.borm.es/#/home/anuncio/07-05-2020/2153

COMPENDIO DE LEGISLACIÓN DE LA CC.AA. DE MURCIA ADOPTADA CON MOTIVO DEL COVID-19

<u>FECHA</u>	<u>NORMATIVA</u>	<u>AUTORIDAD COMPETENTE</u>	<u>ÁMBITO DE APLICACIÓN</u>	<u>ENLACE WEB</u>
	<p>Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería y Pesca, por la que se hace pública la convocatoria de las ayudas destinadas a la creación de empresas agrarias por jóvenes agricultores, en el marco del Programa de Desarrollo Rural de la Región de Murcia 2014-2020, correspondiente a la anualidad 2019.</p>			
<p>6 de mayo de 2020</p>	<p>Orden de 30 de abril de 2020, del Consejero de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente, por la que se acuerda la no suspensión de los plazos previstos para la tramitación de las ayudas contenidas en la Orden de 18 de marzo de 2020 de la Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente por la que se aprueba la convocatoria de una anualidad adicional en la ayuda al mantenimiento de la agricultura</p>	<p>CONSEJERÍA DE AGUA, AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE</p>	<p>No suspensión de los plazos previstos para la tramitación de las ayudas contenidas en la Orden de 18/03/2020 de la Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente</p>	<p>https://www.borm.es/#/home/anuncio/06-05-2020/2140</p>



COMPENDIO DE LEGISLACIÓN DE LA CC.AA. DE MURCIA ADOPTADA CON MOTIVO DEL COVID-19

<u>FECHA</u>	<u>NORMATIVA</u>	<u>AUTORIDAD COMPETENTE</u>	<u>ÁMBITO DE APLICACIÓN</u>	<u>ENLACE WEB</u>
	ecológica (Medida 11.2 del Programa de Desarrollo Rural 2014-2020) en el marco del Programa de Desarrollo Rural de la Región de Murcia 2014-2020			
5 de mayo de 2020	Orden de 2 de mayo de 2020 de la Consejería de Presidencia y Hacienda por la que se establece el procedimiento y las medidas organizativas para la recuperación gradual de la actividad administrativa presencial en la prestación de servicios públicos en el ámbito de la Administración Pública de la Región de Murcia	CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y HACIENDA	Orden de aplicación al personal del ámbito sectorial de Administración y Servicios excluyendo al personal estatutario del Servicio Murciano de Salud y al personal docente de enseñanza no universitaria.	https://www.borm.es/#/home/anuncio/05-05-2020/2125
4 de mayo de 2020	Corrección de error de 30 de abril de 2020, de la Orden de 23 de abril de 2020 de la Consejería de Salud, por la que crea el Comité Técnico Sanitario para el retorno a la normalidad tras las medidas de confinamiento como consecuencia del COVID-19 en la Región de Murcia.	CONSEJERÍA DE SALUD	Se corrige la redacción del apartado 1 del artículo 4 en la Orden de 23 de abril de 2020.	https://www.borm.es/#/home/anuncio/04-05-2020/2116

COMPENDIO DE LEGISLACIÓN DE LA CC.AA. DE MURCIA ADOPTADA CON MOTIVO DEL COVID-19

<u>FECHA</u>	<u>NORMATIVA</u>	<u>AUTORIDAD COMPETENTE</u>	<u>ÁMBITO DE APLICACIÓN</u>	<u>ENLACE WEB</u>
30 de abril de 2020	Orden de la Consejería de Salud, por la que crea el Comité Técnico Sanitario para el retorno a la normalidad tras las medidas de confinamiento como consecuencia del COVID-19 en la Región de Murcia.	CONSEJERÍA DE SALUD	Se crea el Comité Técnico Sanitario para el retorno a la normalidad tras las medidas de confinamiento como consecuencia del COVID-19 en la Región de Murcia, que tendrá la función de asesorar a la Consejería de Salud en la planificación de las actuaciones dirigidas a garantizar la salud pública en el marco de las medidas adoptadas por el Gobierno de España en la fase de desescalada.	https://www.borm.es/#/home/anuncio/30-04-2020/2098
30 de abril de 2020	Orden de 28 de abril de 2020, de la Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente y de la Consejería de Empleo, Investigación y Universidades, por la que se determina, para el ámbito territorial de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, el criterio de proximidad al centro de trabajo a los efectos previstos en el artículo 2.2. del Real Decreto-Ley 13/2020, de 7 de abril, por el que se adoptan determinadas medidas	CONSEJERÍA DE AGUA, AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE	Se fija como criterio de proximidad entre el domicilio de la persona trabajadora o el lugar en que pernocte temporalmente mientras se desarrolla la campaña y el centro de trabajo, en aplicación de lo previsto en el artículo 2.2 del Real Decreto-Ley 13/2020, de 7 de abril la totalidad del territorio de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, así como cualesquiera términos municipales limítrofes del	https://www.borm.es/#/home/anuncio/30-04-2020/2096

COMPENDIO DE LEGISLACIÓN DE LA CC.AA. DE MURCIA ADOPTADA CON MOTIVO DEL COVID-19

<u>FECHA</u>	<u>NORMATIVA</u>	<u>AUTORIDAD COMPETENTE</u>	<u>ÁMBITO DE APLICACIÓN</u>	<u>ENLACE WEB</u>
	urgentes en materia de empleo agrario.		centro de trabajo, hasta el 30 de junio de 2020.	
30 de abril de 2020	Orden de 27 de abril de 2020, del Consejero de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente, por la que se acuerda la no suspensión de los plazos previstos para la tramitación de las ayudas contenidas en la Orden de 8 de febrero de 2019, de la Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería y Pesca, por la que se establecen las bases reguladoras de las ayudas destinadas a la inversión en explotaciones agrarias, en el Marco del Programa de Desarrollo Rural de la Región de Murcia 2014-2020. Y en la Orden de 15 de febrero de 2019, de la Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería y Pesca, por la que se hace pública la convocatoria de las ayudas destinadas a la Inversión en Explotaciones Agrarias, en el Marco	CONSEJERÍA DE AGUA, AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE	No suspensión de los plazos previstos para la tramitación de las ayudas contenidas en la Orden de 8 de febrero de 2019 y en la Orden de 15 de febrero de 2019.	https://www.borm.es/#/home/anuncio/30-04-2020/2095

COMPENDIO DE LEGISLACIÓN DE LA CC.AA. DE MURCIA ADOPTADA CON MOTIVO DEL COVID-19

<u>FECHA</u>	<u>NORMATIVA</u>	<u>AUTORIDAD COMPETENTE</u>	<u>ÁMBITO DE APLICACIÓN</u>	<u>ENLACE WEB</u>
	del Programa de Desarrollo Rural de la Región de Murcia 2014-2020.			
28 de abril de 2020	Resolución de la Directora Gerente del Instituto Murciano de Acción Social por la que se prorrogan durante doce meses la declaración de discapacidad y la tarjeta acreditativa de tal condición cuya vigencia temporal venza antes del 31 de diciembre de 2020.	CONSEJERÍA DE MUJER, IGUALDAD, LGTBI, FAMILIAS Y POLÍTICA SOCIAL	Prorrogar, por un periodo de doce meses, la vigencia del grado de discapacidad de carácter temporal reconocido en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, con fecha de finalización entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2020 y cuya revisión no haya sido resuelta antes de la publicación de la presente resolución, y aquellas cuya solicitud de revisión por finalización de plazo hubiera sido presentada con fecha anterior a 1 de enero de 2020, sin que haya sido resuelta a fecha de publicación de esta resolución.	https://www.borm.es/#/home/anuncio/28-04-2020/2068
28 de abril de 2020	Decreto-Ley n.º 3/2020, de 23 de abril, de mitigación del impacto socioeconómico del COVID-19 en el área de vivienda e infraestructuras.	Consejo de Gobierno	-materia portuaria -materia de transportes -materia de vivienda -materia urbanística	https://www.borm.es/#/home/anuncio/28-04-2020/2066

COMPENDIO DE LEGISLACIÓN DE LA CC.AA. DE MURCIA ADOPTADA CON MOTIVO DEL COVID-19

<u>FECHA</u>	<u>NORMATIVA</u>	<u>AUTORIDAD COMPETENTE</u>	<u>ÁMBITO DE APLICACIÓN</u>	<u>ENLACE WEB</u>
27 de abril de 2020	Extracto de la Resolución de 17 de abril de 2020 de la Presidenta del Instituto de Fomento de la Región de Murcia de convocatoria de ayudas para paliar los efectos de la pandemia del COVID-19, mediante la subsidiación de intereses y coste del aval.	CONSEJERÍA DE EMPRESA, INDUSTRIA Y PORTAVOCÍA	-materia económica: apoyar a las empresas de la Región de Murcia en la obtención de financiación para dotarse de liquidez al objeto de paliar los efectos económicos sufridos por la pandemia del COVID-19 sin tener que asumir costes financieros adicionales, mediante la subsidiación de intereses de préstamos, y en su caso, comisiones de avales que garanticen los mismos.	https://www.borm.es/#/home/anuncio/27-04-2020/2059
18 de abril de 2020	Resolución de la Dirección General de Planificación, Investigación, Farmacia y Atención al Ciudadano por la que se establece que queda a disposición de la Autoridad Sanitaria Regional determinados establecimientos como consecuencia de la crisis sanitaria derivada de la expansión del Coronavirus (COVID-19).	CONSEJERÍA DE SALUD	Puesta a disposición de la autoridad sanitaria regional, para la finalidad de prestación de asistencia sanitaria y para alojamiento de profesionales sanitarios o no sanitarios directamente dedicados a la gestión de la crisis epidémica, de los establecimientos que se relacionan en el Anexo.	https://www.borm.es/#/home/anuncio/18-04-2020/2000
	Orden de 7 de abril de 2020 de la Consejería de Empresa, Industria y Portavocía por la que se aprueban			

COMPENDIO DE LEGISLACIÓN DE LA CC.AA. DE MURCIA ADOPTADA CON MOTIVO DEL COVID-19

<u>FECHA</u>	<u>NORMATIVA</u>	<u>AUTORIDAD COMPETENTE</u>	<u>ÁMBITO DE APLICACIÓN</u>	<u>ENLACE WEB</u>
14 de abril de 2020	las bases reguladoras del programa de apoyo a las empresas de la Región de Murcia para paliar los efectos en la actividad económica de la pandemia del COVID-19, mediante la subsidiación de intereses y coste del aval del Instituto de Fomento de la Región de Murcia. Línea COVID-19 coste cero, cofinanciada por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER).	CONSEJERÍA DE EMPRESA, INDUSTRIA Y PORTAVOCÍA	-materia económica: bases reguladoras de las subvenciones dirigidas a apoyar a las empresas de la Región mediante la subsidiación de intereses y, en su caso, coste de aval de las operaciones formalizadas por las empresas.	https://www.borm.es/#/home/anuncio/14-04-2020/1956
13 de abril de 2020	Orden de la Consejería de Empleo, Investigación y Universidades, por la que se acuerda la ampliación del plazo máximo de resolución y notificación del procedimiento de suspensión de contratos y reducción de jornada por causa de fuerza mayor contemplado en el artículo 22 del Real Decreto-Ley 8/2020, de 17 de marzo, de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19.	CONSEJERÍA DE EMPLEO, INVESTIGACIÓN Y UNIVERSIDADES	-materia laboral: Ampliar en cinco días adicionales el plazo máximo de cinco días previsto en el artículo 22.2.c) del Real Decreto-Ley 8/2020, para la resolución y notificación de los procedimientos de suspensión de contratos y reducción de jornada por causa de fuerza mayor previstos en el apartado 1 del reiterado artículo 22.	https://www.borm.es/#/home/anuncio/13-04-2020/1953

COMPENDIO DE LEGISLACIÓN DE LA CC.AA. DE MURCIA ADOPTADA CON MOTIVO DEL COVID-19

<u>FECHA</u>	<u>NORMATIVA</u>	<u>AUTORIDAD COMPETENTE</u>	<u>ÁMBITO DE APLICACIÓN</u>	<u>ENLACE WEB</u>
13 de abril de 2020	Resolución del Director General de Regeneración y Modernización Administrativa por la que se modifica el calendario de días inhábiles a efectos de cómputo de plazos en el ámbito de la Administración de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el año 2020.	CONSEJERÍA DE TRANSPARENCIA, PARTICIPACIÓN Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	Modificar parcialmente el calendario de días inhábiles a efectos de cómputo de plazos administrativos en el ámbito de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia durante el año 2020	https://www.borm.es/#/home/anuncio/13-04-2020/1952
11 de abril de 2020	Resolución del Director General de Regeneración y Modernización Administrativa por la que se modifica el calendario de días inhábiles a efectos de cómputo de plazos en el ámbito de la Administración de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el año 2020.	CONSEJERÍA DE TRANSPARENCIA, PARTICIPACIÓN Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	Modificar parcialmente el calendario de días inhábiles a efectos de cómputo de plazos administrativos en el ámbito de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia durante el año 2020	https://www.borm.es/#/home/anuncio/11-04-2020/1938
			-materia económica: regular la concesión directa de subvenciones, mediante Orden de la Consejería de	

COMPENDIO DE LEGISLACIÓN DE LA CC.AA. DE MURCIA ADOPTADA CON MOTIVO DEL COVID-19

<u>FECHA</u>	<u>NORMATIVA</u>	<u>AUTORIDAD COMPETENTE</u>	<u>ÁMBITO DE APLICACIÓN</u>	<u>ENLACE WEB</u>
8 de abril de 2020	Decreto n.º 12/2020, de 2 de abril, por el que se regula la concesión directa de subvenciones a ayuntamientos de la Región de Murcia para garantizar el derecho básico de alimentación por cierre de los centros educativos a consecuencia del COVID-19.	CONSEJO DE GOBIERNO	Mujer, Igualdad, LGTBI, Familias y Política Social a todos los Ayuntamientos de la Región de Murcia que tienen alumnos con comedor escolar becado por la Consejería de Educación y Cultura, dirigidas a garantizar el Derecho básico de alimentación de niños y niñas en situación de vulnerabilidad que se encuentran afectados por el cierre de centros educativos.	https://www.borm.es/#/home/anuncio/08-04-2020/1920
7 de abril de 2020	Resolución del titular de la Dirección General de Diálogo Social y Bienestar Laboral, por la que ratifica el decreto de la Alcaldía de Murcia suspendiendo en el calendario de fiestas laborales la festividad local del 14 de abril de 2020 en el municipio de Murcia.	CONSEJERÍA DE EMPLEO, INVESTIGACIÓN Y UNIVERSIDADES	Se declara suspendida la festividad local del 14 de abril de 2020 en el Municipio de Murcia.	https://www.borm.es/#/home/anuncio/07-04-2020/1911
	Resolución de la Dirección General de Movilidad y Litoral por la que se acuerda la suspensión de las pruebas para la obtención del certificado de aptitud profesional acreditativo de la cualificación		-materia de transportes: se suspende las convocatorias para la obtención del Certificado de Aptitud Profesional para reconocer el cumplimiento del requisito de la cualificación inicial de los	

COMPENDIO DE LEGISLACIÓN DE LA CC.AA. DE MURCIA ADOPTADA CON MOTIVO DEL COVID-19

<u>FECHA</u>	<u>NORMATIVA</u>	<u>AUTORIDAD COMPETENTE</u>	<u>ÁMBITO DE APLICACIÓN</u>	<u>ENLACE WEB</u>
6 de abril de 2020	inicial de los conductores de determinados vehículos destinados al transporte por carretera, de competencia profesional para el ejercicio de la profesión de transportista y de Consejeros de Seguridad para el Transporte de Mercancías Peligrosas por Carretera o por Ferrocarril a celebrar en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia durante el año 2020.	CONSEJERÍA DE FOMENTO E INFRAESTRUCTURAS	conductores de determinados vehículos destinados al transporte por carretera, para la obtención del certificado de competencia profesional para el ejercicio de la profesión de transportista por carretera y para la obtención del certificado o en su caso de renovación de la capacitación profesional de consejeros de seguridad para el transporte de mercancías peligrosas por carretera o por ferrocarril.	https://www.borm.es/#/home/anuncio/06-04-2020/1903
3 de abril de 2020	Decreto del Presidente n.º 2/2020, 2 de abril, por el que se declara Luto Oficial en la Región de Murcia, con motivo de los fallecidos a consecuencia de la pandemia producida por el COVID-19	PRESIDENCIA	Declarar Luto Oficial desde las 00:00 horas del viernes 3 de abril de 2020 y hasta nueva disposición, debiendo ondear durante este período la bandera de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia a media asta en todos los edificios públicos donde su uso sea obligatorio.	https://www.borm.es/#/home/anuncio/03-04-2020/1888
1 de abril de 2020	Anuncio de ampliación del periodo voluntario de pago de diversos tributos	CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y HACIENDA	Se amplía el periodo voluntario de pago de los tributos citados para el	https://www.borm.es/services/anuncio/ano/2020/numero/1869/pdf?id=784296

COMPENDIO DE LEGISLACIÓN DE LA CC.AA. DE MURCIA ADOPTADA CON MOTIVO DEL COVID-19

<u>FECHA</u>	<u>NORMATIVA</u>	<u>AUTORIDAD COMPETENTE</u>	<u>ÁMBITO DE APLICACIÓN</u>	<u>ENLACE WEB</u>
			cumplimiento de las obligaciones tributarias.	
18 de marzo de 2020	Resolución de la Directora de la Agencia Tributaria de la Región de Murcia, por la que se declara la suspensión de la actividad presencial en las oficinas de atención integral al contribuyente como consecuencia de la evolución del Coronavirus (COVID-19).	CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y HACIENDA	-materia tributaria -materia laboral	https://www.borm.es/#/home/anuncio/18-03-2020/1687